

## Se pedirá que el señor Albornoz resuelva su propia incompatibilidad

### LA POLÍTICA DEL GOBIERNO Comentarlos

Una nota oficiosa que publicamos en otro lugar, nos "pisa" el tema que nosotros habíamos anunciado, en un entrefilet, en nuestro número de ayer: la política social del Gobierno.

Porque el conflicto hullero, que sigue en pie después de la fórmula del Gobierno, es uno de tantos episodios del proceso de descomposición de la economía nacional.

Y la industria hullera no puede vivir y los ferrocarriles arrastran una vida lánguida y las fábricas metalúrgicas apenas tienen pedidos y hay en general una crisis industrial harto intranquilizadora, porque se comeció la terrible torpeza de violentar las leyes de la economía nacional, supeditándolas a compromisos políticos o a un espíritu de partido.

Ilusionado el Gobierno con el afán de crear "la clase de la República", se olvidó, por desgracia para España, de que la economía nacional no es algo que se pueda manejar a capricho, porque está integrada por un conjunto de factores que no se pueden vincular a las veleidades de la política.

Y aquí desdichadamente, se rompió el equilibrio económico tan delicado y tan necesario, cuantas veces hizo falta para cumplir un compromiso de partido o para halagar a la masa que presentaba su factura.

Porque si volvemos la vista de nuevo al problema hullero planteado en Asturias, tendremos que reconocer que es fruto, en gran parte, de la política perturbadora que se siguió en estos últimos tiempos.

Contra aquella reducción de jornada, a 7 horas—que es la más corta que hay en todo el mundo—se levantaron voces autorizadas que no lograron ser atendidas en el Gobierno, porque era sin duda más populista llevar un buen día a la "Gaceta", contra viento y marea, un decreto concediendo esa ansiada "mejora" a la clase trabajadora. Y un muy popular lo de las vacaciones pagadas.

Todo muy popular, pero la economía nacional que está sometida a unas leyes inflexibles llega un momento en que no puede más y entonces se encarga, de decir con los trágicos acentos del hambre y de la miseria, que a costa de la riqueza de un país, es en vano que los hombres pretendan crear ninguna clase.

#### Una burda maniobra

La Cámara, con todo el aparato de una sesión secreta, trató de la cuestión batallona de la Telefónica, que con el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud y dos o tres "discos" más, fueron el tema obligado en toda la campaña revolucionaria.

Y todo ello quedó reducido a una burda maniobra política, de tan altos vuelos como los prestigiosos parlamentarios que acusaron a don Melquiades Alvarez.

Porque la opinión pública se ha dado cuenta de que este ataque al señor Alvarez, partió de correligionarios de un ministro, contra cuyo proceder se ha levantado una oleada de protesta en el Colegio de Abogados de Madrid, del que es decano don Melquiades.

La táctica es completamente radical socialista. Lleva el sello de procedencia. Pero el intento no prosperará, porque ni con 20 Compañías Telefónicas para despistar, logrará el partido disipar el ambiente irrespirable que se le está formando al señor Albornoz en toda España.

### ASI LO ACORDARA EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

También se consignará el disgusto con que ve su actuación de ministro.—Un acto de desagravio a don Melquiades Alvarez

MADRID.—El lunes celebrará el Colegio de Abogados de Madrid Junta general extraordinaria, a instancias de don Joaquín del Moral, tratándose de adoptar el acuerdo encaminado a determinar la forma en que pueda expresarse la protesta con que han sido acogidas por los hombres de Derecho las últimas disposiciones del ministro de Justicia.

Algunos diputados opinan que el señor Albornoz debe hacerse justicia a sí mismo, y que procede adoptar los acuerdos siguientes:

"Consignar el profundo disgusto con que el Colegio ha visto cómo se ha producido el señor Albornoz en el desempeño de su cargo de ministro de Justicia, con motivo de las últimas disposiciones sobre la separación de magistrados, sin ser éstos oídos, sin más normas de enjuiciamiento que las derivadas de su personal voluntad.

Consignar el agrado con que el Colegio vería que el señor Albornoz se apresure a resolver la incompatibilidad creada por sí mismo. E invitar a los demás Colegios a una reunión de todos los decanos para adoptar los acuerdos que reclamen las circunstancias relacionadas con este asunto para garantizar urgentemente la independencia del Poder judicial y la recta administración de Justicia.

#### Adhesiones a don Melquiades Alvarez

MADRID.—Han comenzado a recibirse firmas de adhesión a un proyectado banquete en honor del decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Melquiades Alvarez, para testimoniarle la satisfacción con que se ha visto su conducta al frente de la Junta de Gobierno de la mencionada Corporación.

### Leyendo y comentando Ripios de actualidad

De la sesión parlamentaria del viernes:

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para una cuestión de orden.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Me temo que no va a ser de orden. (Risas.)

El señor BALBONTIN: Me permito advertir a la Presidencia que ese señor no suele decir más que gansadas. (Nuevas risas.)

Y no pasó nada. Si en un tupi cualquiera un señor dice una cosa de esas a otro, se arma la gorda.

Esto no lo hemos leído en ninguna parte, pero lo hemos oído:

Se dice que don Leopoldo Alas Argüelles (por la gracia de Albornoz, subsecretario de Justicia) irá destinado al Supremo.

Nos resistimos a creerlo y casi nos atrevemos a negarlo. Porque no podemos concebir que el señor Alas pase desde la Subsecretaría al Supremo, después de haber ayudado quizá al ministro a producir las vacantes.

Nos resistimos, pues, a dar crédito al rumor.

Lo que nadie ha desmentido ayer es eso de que el señor Oliviera aspira al cargo de jefe de la Guardia Urbana.

Si se confirma, pues, tendremos un urbano socialista, que no es igual que un socialista urbano.

Esto tampoco lo hemos leído. Como lo del señor Alas, nos lo han soplado al oído:

Uno de los que iban ayer de comparencia a la sesión del Colegio de Abogados, una vez que se hubieron marchado los dos o tres jaba con los que se había aliado, confesó a unos cuantos compañeros, en el seno de la confianza, que el no está conforme con las jubilaciones forzosas, pero que

#### Guardias de Asalto

Llegaron guardias de asalto ayer a nuestra ciudad, y para verlos la gente paró con curiosidad. Mozos altos y fornidos para las luchas civiles; recios vergajos de cuero, y, como es lógico, fusiles. Dura fuerza de castigo que irrumpe la vía pública. Creación del "gran" Galarza cuando empezó la república.

Hoy os saluda Tabique con hidalga corrección, y es bastante, pues no puede dedicaros su efusión. Porque en estas circunstancias al llegar a nuestra tierra sois heraldo de un conflicto que nos cohibe y aterra. ¡Dios quiera que vuestra estancia tan sólo sea de paz y que todo se resuelva con buena fraternidad!

Para muchos proletarios el desengaño es bien alto: ¡en vez del oro y el moro, les mandan guardias de asalto!

TABIQUE

no podía decirlo en el Colegio. Total, que de los disparates que se hacen estamos convencidos todos. Lo que ocurre es que unos hablamos claro porque no tenemos papas en la boca. Otros tartamudean porque están muertos de miedo. Y otros no pueden decir ni pio, porque tienen la boca llena; y no de papas, sino de buenas tardas.

EL QUE SUSCRIBE

### La sesión del Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados de Oviedo, ha acordado ayer protestar de las jubilaciones forzosas de funcionarios judiciales.

Al fin y al cabo no ha hecho más que cumplir un deber profesional, porque los reiterados atropellos a la independencia del Poder Judicial por fuera han de alarmar mucho más a los que tienen una misión jurídica ante los tribunales.

Claro que la maniobrilla y el enredo no faltaron en esa sesión, durante la cual hizo falta toda la prudente energía del señor Moutas para que no prosperasen los manejos sectarios de quienes querían adular a los hombres que gobiernan sustentando un criterio impunitista.

Dos o tres abogados—: ¡los mismos de siempre!— querían impedir que se celebrara la sesión, con el pretexto ridículo de que la Junta no estaba constituida reglamentariamente. Después alborotos frecuentes y por último algunas frases anunciando que el Colegio tendría que atenerse a las consecuencias por haber votado esa protesta.

Por fortuna la maniobra sucumbió ante el criterio sensato de la mayoría. Pero no se pudo evitar el espectáculo lamentable, de que dos o tres abogados en ejercicio defendieran el hecho insólito de que todo un Poder Judicial, tenga por única ley orgánica, el capricho de un ministro de Justicia, al que abre ancho campo una Ley de excepción que empieza por ser anticonstitucional.

Anúnciese en REGION

### TIROS AL VUELO

Don Fernando de los Ríos dijo en una conferencia que los auténticos fundadores del socialismo fueron Saint-Simón y Fichte. De Saint Simón procede la frase "menos política y más administración".

Por eso, fiel a esta doctrina, dijo un día Saborit en el Ayuntamiento de Madrid:

—Hemos venido a hacer política.

En cuanto a Fichte propugna lo que hoy llamamos economía dirigida.

Pero dirigida al caos.

—Uno de los principales problemas que el socialismo ha de resolver—según diciendo don Fernando—: la excesiva burocratización de la vida que con él surge.

¡Hombre! Será interesante ver como los primates del socialismo español resuelven ese problema.

"La solución de todos estos problemas, se encuentra en el movimiento inglés surgido en torno de Cole y Hobson y que viene a significar un retorno a las organizaciones gremiales".

Entonces, ¿por qué nuestros socialistas no están conformes con los gremios?

Quiéranlo o no, al cabo no tendrán más remedio que reconocer que la Iglesia Católica se anticipó en varios siglos a esa solución y que en definitiva su doctrina social es la única justa y realizable para dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de los obreros.

Finalmente: "El socialismo ha sabido encontrar el destino social del hombre".

¡Un sólo destino, don Fer-

nando? Solamente los que hay en las delegaciones de Trabajo, forman una considerable muchedumbre.

—Se dice que Lerroix iniciará la interpelación sobre los periódicos suspendidos.

Ya verán ustedes cómo no va a encontrar ocasión propicia.

### MENSAJE FRANCES POR LOS DEPORTADOS

Va dirigido a los antiguos combatientes

PARIS.—En algunos periódicos de la mañana aparece a modo de mensaje, que diversas personalidades dirigen a los antiguos combatientes franceses para formular una petición al Gobierno español en favor de los detenidos y deportados políticos: "Sin mezclarse para nada en los asuntos interiores de España, y sin formular ningún juicio sobre las medidas tomadas por el nuevo régimen, así como las determinaciones de sus Tribunales, expresamos nuestro deseo de dulcificar la suerte de los detenidos y deportados políticos, parientes y amigos de don Alfonso. Recuerdan los firmantes de esta convocatoria en la apelación a los antiguos combatientes toda la política de neutralidad seguida por España en la guerra y la intervención personal de don Alfonso en favor de los prisioneros y de los heridos. Firman, entre otros este mensaje los escritores Claude Farrere y los hermanos Tharaud.



# Hitler insiste en pedir el nombramiento de canciller

## HASTA EL LUNES HINDENBURG NO DARA CONTESTACION

### Hitler, al ser vitoreado por la multitud, saluda a la manera romana.—Continúan las negociaciones

Pese a otras conmociones de carácter internacional, creemos que el problema de Gobierno en Alemania, es el que pesa más en el afán del día.

Ha de refluir decisivamente la solución de la crisis en la política europea, y por lo tanto importa recoger la característica que se comienza a dibujar con débiles perfiles rompiendo el hermetismo en que se encierra el pensamiento de Hindenburg.

El momento es trascendental. Lo reconocen en primer término los hitlerianos. Ha caído sobre Berlín, a bordo de un aeroplano el jefe nacional-socialista, acompañado de los primates nazistas. Y se entrevistó con Hindenburg.

El presidente de la República fué requerido por Hitler para que se le entregue la Cancillería. Hindenburg lo pensará detenidamente. Abrió un paréntesis corto a la reflexión; pero mañana, lunes, lo cerrará definitivamente. ¿Este paréntesis qué cerrará? ¿Un sí? ¿una negativa?

He ahí pendiente de un adverbio todo un porvenir político y social del imperio.

Lo esencial de las negociaciones es que los nazistas están decididos a obrar como si no hubiese existido la dramática ruptura entre Hitler y el mariscal Hindenburg el 13 de agosto pasado; quieren olvidar y pretenden, a cambio, la formación de un nuevo Gobierno a base de un programa de reconstrucción nacional, susceptible de ser aprobado por los demás partidos que deben figurar en la concentración.

No es muy firme la creencia de que Hitler inicie una política energética de supresión del comunismo.

La entrevista del lunes no tiende a la formación definitiva del Gobierno, ni siquiera a nombrar al futuro canciller.

Realmente nadie conoce el pensamiento de Hindenburg. Se le acunian dos tendencias: Conferenciar con los jefes políticos para que concreten un programa de Gobierno, o designar un Canciller con amplia libertad para negociar personalmente la formación del futuro Gobierno.

Para el lunes faltan muy pocas horas. Conviene no perder de vista esta situación política de Alemania.

## LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Todavía hay en esta reforma del Código penal aprobada poco menos que a libro cerrado, otras particularidades dignas del esclarecimiento del espíritu de sus redactores. Se suprime la excusa absolutoria del artículo 512 que eximia de pena en los delitos de revelación de secretos al marido que para descubrir los de su mujer, se apoderaba de sus cartas o papeles. No se sabe, aún cuando la supresión del delito de adulterio autorice a pensarlo, si la mujer en lo sucesivo tendrá un coto invulnerable y cerrado para sus actividades, sean las que fueren, una especie de "compartimento estanco" fabricado y regalado por la misma ley. Y hasta puestos en los linderos de lo pintoresco y de lo problemático, si contra esas cartas o papeles que un marido infortunado llevase como prueba a un pleito de divorcio, la mujer podría todavía denunciarle e incriminarle al amparo del Código penal, alegando que había sido víctima de un delito de revelación de secretos. Un mundo más, en el mundo infinito de las infinitas sorpresas procesales.

.. Sigue, pues, en vigencia y sólo al parecer revestido con sus nuevas y mejores galas, el viejo Código penal de 1870 que fué "prenda de libertad" como alguien ha dicho y cuyas palabras suenan hoy con eco dolorido y demasiado lejano. Esperemos con curiosidad lo que puede ser su anunciada revisión a fondo. Pero con más curiosidad todavía, si, como ahora ha ocurrido, será entonces posible que grandes fuerzas y sectores nacionales presencien impasibles la reforma, mudos y quietos como las esfinges.

Madrid, noviembre.

Eduardo PIÑAN Y MALVAR

## UNA ANECDOTA

### Un portero inteligente

Sucedido rigurosamente auténtico:

La otra mañana, un caballero bastante gago, se presentó en el ministerio de Estado.

—¿Qué desea usted?—le interrogó amablemente un funcionario.

—De... deseo ver al sese... al sese... al sese... ñor Zulú... al se... ñor Zulú...

Y, como no acabase de romper, le indicó el portero:

—Entonces vaya al ministerio del paseo de Atocha, que allí ha ido el ministro.

## Hace cincuenta y nueve años

### Persecución a la Iglesia

El clero ha sido una vez más objeto de las iras revolucionarias. Rojo Arias, con la destemplanza que le es propia, lanzó desde la tribuna del Senado una filípica, en la cual acriminó desde el papa hasta el último monaguillo.

Nuestros obispos, y, principalmente el de Jaén, fueron blanco de su clerofobia.

Si en otro tiempo se hubieran oído en nuestro parlamento ataques contra la Iglesia como el de que hoy nos ocupamos, todo el mundo se hubiera escandalizado, pero hoy, son ya tan frecuentes, que se ven ya como el pan nuestro de cada día.

Deprimid cuanto queráis al catolicismo, hombres del día, que al hacerlo claváis el puñal en el corazón de vuestra madre la revolución.

De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad.

### ENTREVISTA DE HITLER E HINDENBURG

BERLIN.—Hitler ha sido recibido ayer mañana por el presidente Hindenburg. La entrevista duró desde las once y media a las doce y media.

El jefe nazi al ser vitoreado por la multitud, saludó a la romana.

El jefe nacional-socialista, Goerins, ha sido encargado, en su calidad de presidente del Reichstag por el secretario de Estado en la Presidencia, en nombre de Hindenburg, que realice las negociaciones entre los partidos, a consecuencia de las recepciones por el jefe de Estado, de los jefes de las fracciones políticas.

### HITLER SERA RECIBIDO NUEVAMENTE

BERLIN.—Un comunicado oficial publicado después de la entrevista de la mañana entre Hitler e Hindenburg, anuncia que el jefe nacional-socialista será recibido nuevamente por el Jefe de Estado.

En los círculos políticos corre el rumor de que Hitler ha insistido por aque se le nombre canciller.

Hindenburg parece haber reservado la repuesta que dependerá del resultado de la entrevista con los jefes de partidos y de la que celebrará la próxima semana con el mismo Hitler.

LEA USTED REGION



—Pero por qué no me avisaste cuando se murió tu mujer?

—Para tener algo que contarte cuando nos viéramos.



BUENAS INTENCIONES

—¡Con las botas nuevas de tu padre!

—Es que estoy probando si son impermeables.



EL JEFE.— Me han dicho que acostumbra usted embriagarse.

EL EMPLEADO.— No haga usted caso de habladurías, señor. Lo mismo dicen de usted.

# Huelga de 48 horas en la Universidad

## LA PLANTEAN LOS QUE NO PERTENECEN A LA F. U. E.

### Ayer se notó la presencia de elementos extraños por los claustros universitarios

Ayer se reunieron los alumnos de Derecho de nuestra Universidad en el Paraninfo para tomar acuerdos acerca de la huelga que mantienen varias Universidades de España, contra la jubilación forzosa de los funcionarios del Poder judicial. Era grande el disgusto que existía entre un gran número de escolares manifestado desde las primeras horas de la mañana.

Pero en dicha reunión, celebrada a la una de la tarde, no se ha podido tomar acuerdo alguno, por existir discrepancias entre los congregados. Hablaron varios estudiantes, invitando a seguir la actitud adoptada por otras Facultades. Y debemos ir a la huelga —agregaban— para que de esta manera no hagan otro tanto con nosotros, si es que pensamos seguir la carrera judicial.

Y a este razonamiento, tan serio y humano, alguien opuso la siguiente peregrina ocurrencia:

—Y como hay huelga minera en Asturias, debemos también secundar esta actitud, porque en el día de mañana podemos ser mineros.

Acto seguido se produjo un formidable escándalo.

Por fin, después de varias discusiones, y bastante desorden, se disolvieron los estudiantes optando la mayoría por ir a la huelga.

### ELEMENTOS EXTRA-

### NOS

Por los claustros continuaban aún las discusiones, no pudiendo los escolares ponerse de acuerdo por existir algunos enemigos de la huelga.

Poco después se observó la presencia de elementos extraños en la Universidad, acaso enemigos

de la huelga, pidiendo los universitarios la expulsión inmediata de los mismos.

A última hora, eran ya casi las dos, se hablaba de celebrar mañana una reunión, pero presidida por el vicerrector, para que así, hubiese el orden debido.

### EN EL INSTITUTO

Los alumnos de sexto año de Bachiller se declararon ayer en huelga, pidiendo se les perdone la asignatura de Etica y Derecho, al igual que se hizo en otros Institutos, por haberla aprobado ya en el elemental.

Los jóvenes escolares están dispuestos a mantener esta actitud, mientras no se acceda a sus pretensiones.

### A ULTIMA HORA

A última hora de la tarde la inmensa mayoría de los estudiantes se reunieron, acordando declarar la huelga a partir del próximo lunes.

Con este motivo dirigieron al Rector el siguiente escrito:

“Ilmo. señor Rector de la Universidad de Oviedo.

Los estudiantes no afectos a la F.U.E., que constituyen la mayoría en esta Universidad se dirigen a V. S. y con el debido respeto exponen:

Que como protesta por el decreto de Jubilaciones forzosas del ministro de Justicia y solidarizándose con otras Universidades de clara la huelga por 48 horas, a partir del lunes.

Rogamos a V. S., que habiéndose notado la presencia de elementos extraños en este Centro Docente el día 19 del actual tome las medidas oportunas para que dichos elementos no irrumpen en dicho centro y declinando toda responsabilidad en el caso de presencia de esos elementos”.

## Tribunales

### Se retira la acusación en una vista por Jurado

Ayer por la mañana se reunió el Jurado de Gijón para tratar de un delito de carácter social, calificado por el fiscal, de encubrimiento de asesinato.

Los hechos se refieren por la acusación del modo siguiente:

En la mañana del 22 de Diciembre último, y en ocasión de ir en la plataforma, el tranvía de la línea del Musel a Gijón, el obrero de la plantilla libre de la Patronal, Leopoldo Gutiérrez Alvarez, otro obrero de la misma plantilla, Manuel Morán del Valle que se hallaba en huelga, le disparó a boca-jarro, sin que mediara palabra alguna, dos tiros de pistola que le dejaron sin vida.

El agresor huyó protegido por los procesados Bonifacio López Menéndez, Germán Parga Varela y Jesús Fernández Rodríguez, comunistas de acción, que conocedores del delito realizado por el Manuel Morán, le ocultaron en Cudillero durante dos días, proporcionándole después la fuga, en la que le acompañó el Germán, por lo que no ha podido ser habido.

Los procesados niegan toda participación en los hechos y la prueba testifical no ofrece interés alguno.

Lo cual movió al fiscal a retirar la acusación.

### SEÑALAMIENTOS

### SECCION PRIMERA

Villaviciosa.—Contra Ramón Torre Sierra y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Lucio Suerpérez y Blanco de Tapia. Procuradores, señores Villamil y Casariego.

Mieres.—Contra José María Redondo Suardiá y otro, por robo. Abogados, señores Suerpérez y Garnacho. Procuradores, señores Casariego y Martínez.

### SECCION SEGUNDA

### JURADO

Gijón (Oriente).—Contra María del Rosario Menéndez, por infanticidio. Abogado, señor Cuesta. Procurador, señor Bernardo.

El fiscal pide para la procesada la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional. La defensa pide la absolución.

### SALA DE LO CIVIL

Avilés.—Don Juan Antonio García Muñiz, con el Ayuntamiento de Avilés, sobre revocación de un acuerdo. Procuradores, señores Bueres y Maribona.

Gijón.—Don Constantino Rodríguez Vigil con do Manuel I. González Riera, y su esposa, sobre pago de pesetas Procuradores, señores Longoria y Sors.

### SENTENCIAS

Mieres.—Absolviendo a Félix Rodríguez San José, de un supuesto delito de resistencia.

Oviedo.—Condenando a Julio Rodríguez Incógnito y Tomás Fernández Fernández, por lesiones a dos meses y un día de arrasto mayor, a cada uno.

mañes (Gijón); Luis Jiménez Díaz de Sama; Etelvina Cepeda, Cifredo; María García Trujillo, Ujo; María Otero Díaz, de Figaredo.

### SECRETARIA DE LA ESCUELA DE ARTES

El director de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad comunica que ha sido nombrado secretario de la misma don José Coucinas.

## MAÑANA SE ABRE EN LA E. DE COMERCIO LA MATRICULA PARA EL PROFESORADO

### Las prácticas de enseñanza se harán en las escuelas nacionales.—Se procederá contra los colegios particulares que funcionen clandestinamente.—Las colonias escolares

En virtud de autorización de la Superioridad, queda abierta en esta Escuela de Comercio, a partir del día 21 del corriente, la matrícula para la enseñanza oficial de los estudios de “profesor mercantil”, en la forma y bajo las condiciones que se señalan en el tablón de edictos de este Centro.

### ACUERDOS DEL CONSEJO PROVINCIAL

El Consejo provincial de primera enseñanza, en sesión celebrada el día 16 del actual y previo estudio de las propuestas reglamentarias, tomó los siguientes acuerdos:

Primero. Los alumnos normales, que hagan sus estudios libremente deberán realizar las prácticas reglamentarias en escuelas nacionales asistiendo a las clases tres veces por semana y reflejando en un diario de clase la labor escolar que se realice.

Dicho diario llevará el visto bueno del maestro donde practique y se deberá tener en todo momento a disposición del inspector.

### COLONIAS ESCOLARES

2.º Teniendo en cuenta que no pocos Ayuntamientos de esta provincia vienen organizando colonias y, otros, se disponen a consignar cantidades con el mismo fin, este Consejo provincial estima necesario una unificación de servicios y aportaciones que podían culminar en un plan colectivo, asumiendo la dirección administrativa la Diputación, la cual es titularia en cada Ayuntamiento y al Estado a contribuir con sus aportaciones, pudiendo así darse cabida a colonias de toda la región en proporción al esfuerzo realizado.

La dirección técnica de dichas

colonias la asumirá el Consejo provincial asesorado por los técnicos que se designen.

### COLEGIOS PARTICULARES

### RES

Acordó últimamente interponer de los Consejos locales de primera enseñanza, manifiesten a la Sección cuantos colegios particulares funcionen clandestinamente.

### TOMA DE POSESION

Luarca.—El presidente del Consejo local comunica que se posesionó el maestro interino don Senio Bobes Rubio.

Oviedo.—El secretario del Consejo local de don Jesús Ojeado.

### PRESUPUESTOS

### BIDOS

Tineo.—El alcalde comunica que se recibieron los presupuestos.

### MATERIAL DE ESCUELA

### LA

Puerto de Vega.—El maestro don Valentín Anguiano interpuso se le comunique acuerdo respecto a material de la escuela.

### CERTIFICACION

### NACIMIENTO

Comillas.—La maestra jubilada doña María Asunción Muñiz pide para su curso a la D. G. la Deuda certificación de nacimiento.

### POSESION

Grado.—El presidente del Consejo local comunica que se posesionó el maestro don José Gallego.

## DIPUTACION

### LOS PRODUCTORES DE ENERGIA ELECTRICA SE INTERESAN POR EL NUEVO TRIBUTO

### El individuo que se dió de alta en el Hospital estaba curado.—Los muebles de la Cadellada.—Otras noticias

Ayer recibió a los periodistas el vicepresidente en funciones señor González el cual manifestó que había recibido la visita de una comisión de productores de energía eléctrica los cuales deseaban enterarse de cómo había de ser el nuevo tributo que sobre esta industria proyecta la Diputación.

Según nos dijo el señor González los comisionados no pusieron inconvenientes a la imposición de tal gravamen, quedando todos muy satisfechos de la entrevista.

### SOBRE UN ALTA EN EL HOSPITAL

Visitaron al vicepresidente el decano del Hospital y director del mismo establecimiento para manifestarle que el enfermo Froilán Álvarez había salido del benéfico centro completamente curado como consta en el boletín del alta firmado por el médico de guardia y el forense, bajo cuya jurisdicción estaba el enfermo. Tanto es así que una señorita

que a la sazón se hallaba allí practicando pidió que le permitieran deshacer los puntos de las heridas, lo que prueba sobradamente que éstas se hallaban completamente cerradas.

### LOS MUEBLES DE LA CADELLADA

Recibió también la visita de una comisión del taller cooperativo que tienen los obreros de ebanistería para interesarse por la petición que han formulado para que se les conceda la construcción de muebles del nuevo Manicomio de la Cadellada.

### ENFERMOS AL HOSPITAL

Enfermos que tienen cama disponible en el Hospital:

Enrique Parrondo, de Salas; José Álvarez Álvarez, de Collado, (Riosa); Paulino Miguel Coloca, de Canandi (Colunga); José Incián, de Oviedo; Benito Díaz Tre

## GRAN TALLER DE EBANISTERIA de JESUS ALVAREZ, calle Fuente del Prado, 13

Están expuestos al público, para quien desee ver o comprar 2 comedores, 2 habitaciones y un despacho, todo en estilo renacimiento español. Obra de buenas maderas y bien construido. Precios módicos, por ser directa la venta del taller al comprador. También se admite toda clase de encargos.

## “Mundo Gráfico”

LOS MIERCOLES

“Nuevo Mundo”

LOS SABADOS

CRONICA

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas. Literatura amena e interesante. Notas gráficas de actualidad

Oviedo, Dió... El LA S Había un Ayer se Abogados de la ju... sobre la ju... funcionarios... La reunió... borrascosa, obligado a... al orden re... Comenzar... por deci: qu... no había si... mente const... gadas y vio... que, con es... ron. El señor... no) presenta... que se adhi... concebida e... minos: “Que las magistrados Ministerio fi... ministro de... fundamento... de 8 de septi... cuyo articulo... perjuicio de... orgánica del... el Estatuto... podrán ser... que sea su e... por “resoluci... dos los juec... gistrados y... ministerio fisca... En virtud... aplicación... bierno y cuy... todos los... taron las ju... funcionarios... y fiscal. No p... considerarse est... medidas ado... no contra l... narios, como... motivo de la... Junta, sino... nimiento estric... y sancionada... soberanía no... En contra... sentada por... fue aceptada... García A... trados más... mensa mayo... nándose los... “Primero... que no niega... o para remo... los magistra... es, que, en... mismas, pudi...

# El Colegio de Abogados, contra las jubilaciones forzosas

## LA SESION FUE PRODIGA EN INCIDENTES

### Había una maniobra para que no pudiera celebrarse la junta.

Ayer se reunió el Colegio de Abogados de Oviedo para tratar sobre la jubilación forzosa de los funcionarios del Poder judicial. La reunión resultó en extremo borrascosa, viéndose el decano obligado a llamar energicamente al orden repetidas veces.

Comenzaron algunos colegiados por decir que la Junta de Gobierno había sido antirreglamentariamente constituida, siendo prolongadas y violentas las discusiones, que, con este motivo, se suscitaron.

El señor Arango (don Benigno) presenta una proposición a la que se adhieren nueve letrados, concebida en los siguientes términos:

“Que las jubilaciones de jueces, magistrados y funcionarios del Ministerio fiscal decretadas por el ministro de Justicia, tienen por fundamento la aplicación de la ley de 8 de septiembre del año actual, cuyo artículo primero dice: “Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y en el Estatuto del Ministerio fiscal, podrán ser jubilados, cualquiera que sea su edad, a su instancia o por resolución del Gobierno”, todos los jueces de instrucción, magistrados y funcionarios del Ministerio fiscal”.

En virtud, pues, de esta Ley, cuya aplicación corresponde al Gobierno y cuyo acatamiento obliga a todos los ciudadanos, se decretaron las jubilaciones forzosas de funcionarios de la carrera judicial y fiscal. No pueden, por tanto, considerarse estas jubilaciones como medidas adoptadas por el Gobierno contra los expresados funcionarios, como se manifiesta en el motivo de la convocatoria de esta Junta, sino que son el cumplimiento estricto de una ley votada y sancionada por las Cortes, cuya soberanía no se puede discutir”.

En contra de la proposición presentada por el señor Arango, que fue aceptada por el señor Escobedo, García Argüelles y otros siete letrados más, se manifestó la inmensa mayoría del Colegio, tomándose los siguientes acuerdos: “Primero. El Colegio declara que no niega facultades al Estado para remover de sus funciones a los magistrados, jueces y fiscales, que, en el ejercicio de las mismas, pudieren derivar en ac-

tuaciones peligrosas para el Poder público, siempre que tales remociones se hagan con las suficientes garantías para que sea efectiva la independencia del Poder judicial, con arreglo a lo estatuido en el artículo 98 de la Constitución. Rechaza, pues, toda intromisión en el aspecto político del asunto objeto de la convocatoria, considerando inadecuada cualquier actitud en este sentido.

Segundo. Pero ateniéndonos concretamente a la aplicación de la ley de Jubilaciones forzosas, de 8 de septiembre del corriente año, debe declararse que en aquélla, se han soslayado las más elementales garantías exigidas por el Derecho e indispensables en todo enjuiciamiento; tales como la patentización previa de los cargos merecedores de sanción, la audiencia del afectado por la misma y su defensa. Omisión que no puede por menos de invalidar el recurso ante el Consejo de ministros, concedido por la referida ley, al no ser posible fundamentarlo en la inexistencia o inimputabilidad de cargos, desconocidos para el recurrente, con lo cual forzosamente ha de lesionarse el espíritu de esa misma ley, que, cuando concede ese recurso, debe de inferirse lógicamente presumiera la existencia de normas procesales.

Tercero. Por tanto, una vez admitido que las jubilaciones decretadas por el ministro de Justicia, carecen en absoluto de tales garantías mínimas, el Colegio estima que necesariamente debe de suspenderse la efectividad de las jubilaciones, en tanto no se observen en la aplicación de la ley, los requisitos propios de todo proceso.

Cuarto. Que el Colegio debe declarar igualmente la necesidad de que la administración de Justicia no sienta sobre sí la amenaza de ingerencias gubernativas en su actuación, para lo cual es indispensable la aplicación estricta del Título VII de la Constitución y asimismo el urgente establecimiento del Tribunal de Garantías Constitucionales.”

Se concedió un voto de confianza al señor Moutas, para que lleve a Madrid la voz del Colegio, cuando se celebre la Asamblea de decanos.

## Ayuntamiento DE SOCIEDAD

### Se pretende talar árboles en el Campo de San Francisco

Uno de los asuntos que mayor controversia levanta en la sesión celebrada anteayer, ha sido una proposición presentada por el inspector de parques y jardines, señor Múgica.

Según este señor, se hace preciso talar los árboles enfermos que hay en el Campo de San Francisco. Y también pretende que se derriben unos cuantos más, que aunque están sanos, constituyen un estorbo. En cuanto a la primera parte de la proposición, los concejales se mostraron conformes con que sean derribados, siempre que sean sustituidos por otros pero no así por lo que se refiere a aquéllos árboles que con el pretexto de que estorban, se pretenden hacer desaparecer. Contra esto se opusieron un buen número de concejales, amantes de nuestro Campo y algunos de los del público que aprovechando el momento en que se suscitó un incidente, hicieron presente su disconformidad con tal pretensión.

La cuestión quedó sin resolver como habrán visto ayer los lectores de Región. Uno de éstos días irá una comisión al Campo de San Francisco con el señor Múgica, para que éste les explique sobre el terreno, qué árboles son los que solicita derribar, para luego resolver la corporación lo que procede, que habrá de ser seguramente el talar los árboles enfermos, respetando los sanos.

### UNA VISITA AL MATADERO

DERO :-: :-: :-: :-:

Ayer hizo el señor Martín una visita al nuevo matadero, pudiendo observar algunas deficiencias en el material del laboratorio, que habrán de ser subsanadas fácilmente.

### EL ARBITRIO SOBRE SOLARES

SOLARES :-: :-: :-: :-:

El alcalde se trasladó ayer al barrio de San Lázaro, acompañando de los técnicos municipales con el fin de ver el emplazamiento de unos solares, para poder señalar luego el arbitrio que han de satisfacer.

### CIERRE DE UNAS PARCELAS

CELAS :-: :-: :-: :-:

La Alcaldía interesó del arquitecto municipal, haga un informe acerca de la forma en que deben cerrarse las parcelas de terreno que existen en los alrededores de la iglesia de San Juan.

### EL PERRO NO ESTA HIDROFOBO

HIDROFOBO :-: :-: :-: :-:

Por fin la guardia municipal, logró dar con el paradero del perro que mordió el día pasado a una niña, como saben los lectores.

Reconocido el can por el veterinario, éste certificó que el animal no está hidrófobo.

El perro fue devuelto a su amo, a quien se notificó una multa de 5 pesetas, que le impuso la Alcaldía por resistirse a hacer entrega del animal, y además se le obligó a matricularlo.

### UNA FUGA DE AGUA

El alcalde tuvo conocimiento de que un panadero de la Argaña

### VIAJES :-: :-: :-: :-:

Sale hoy para Madrid la señora viuda de Menéndez (don Angel), acompañada de su bellísima hija Lulú.

Para el mismo punto marchan hoy también, el doctor don Antonio Getino y su distinguida esposa.

El próximo lunes embarcará para la Habana en el puerto del Musel, el prestigioso miembro de la colonia americana don Laureano Alvarez.

Se encontraba en esta ciudad el ex-alcalde de Salas don Ladislao Menéndez.

También se encontraba ayer en Oviedo, el comerciante de Proaza don Gerardo Fernández.

Saludamos en Oviedo a nuestro buen amigo de Salas don Mario González.

Ha salido para Gijón la encantadora señorita Adelina Alonso.

Ha regresado de Torquemada (Palencia) don Teófilo Zorita y sus familiares.

Saludamos en esta capital a los distinguidos jóvenes de Gijón don Amadeo y don Gonzalo A. Builla y Alvera.

Saló para León la bella señorita Marcelina Pérez González.

Para Palencia ha salido la encantadora señorita Mercedes Esteban Badillo.

Regresó de Madrid, donde pasó larga temporada, la bella señorita María Luisa Beltrán.

Regresó de Madrid, donde pa-

só un alarga temporada, la bella y distinguida esportista de esta ciudad María Luisa Beltrán.

En Madrid ha vestido por vez primera galas de mujer, la encantadora señorita Ana María Canga-Angüelles y Gómez de la Lama, hija del conde de Canga-Angüelles.

### UNA BODA :-: :-: :-: :-:

En la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad, se verificó en la mañana de anteayer, el enlace matrimonial de la bella y distingui-

### GUISANTES ULECIA

da señorita María Josefa Rodríguez, con el joven Agustín Gancedo, pertenecientes a estimadas y conocidas familias de la localidad.

Actuaron de padrinos doña Ludivina Gancedo, hermana del novio y don Manuel Rodríguez, hermano de la novia.

La ceremonia religiosa se celebró en la intimidad, por lo cual fueron muy contadas las personas que asistieron a la misma.

La feliz pareja ha salido en viaje de novios para la capital de España, proponiéndose después visitar otras poblaciones importantes.

Reciban nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus apreciables familiares.

## Los estrenos cinematográficos

### “PARIS MEDITERRANEO.”

(Annabella-Jean Murat).—Por un azar de la vida, una bella dependiente de un gran comercio parisino emprende un viaje de placer en compañía de un joven diplomático, que se hace pasar por tenedor de libros de otro comercio, por el favorecido por una lotería en la que se rifaba un coche.

Juntos viajan hasta Cannes, donde se encuentran con el auténtico tenedor de libros, con el propietario del auto rifado. Y éste, en compañía de un músico enamorado de la dependiente, promueven en el hotel los consiguientes altercados, haciendo creer el primero a la muchachita que el joven con quien viaja es un aventurero, que se hace pasar por un lord. Aquélla, en esta creencia, comunica a su compañero de viaje que la policía le va a prender y que debe de marcharse. Mas como a la dependiente le gusta el diplomático o aventurero, y a éste le gusta la dependiente, pues deciden huir... de la policía juntos.

### Otra película francesa de éxito.

En esta ocasión los franceses no han buscado la originalidad en la técnica o en la fotografía. En esta película han querido dar originalidad al asunto. Aunque no fuera más que con el sano propósito de dejar descansar a los públicos, de penetrar en las novedades de René Clair. Y sin complicaciones de ningún género, ese asunto tan original se desliza prodigándose las situaciones cómicas, a las que coopera la fina y magnífica actuación de los intérpretes. Nada de técnica ni de fotografías tomadas en planos difíciles o complicados. Tan sólo originalidad, finura y gracia. Y salpicada de vez en cuando con bellísimos paisajes que admiramos al mismo tiempo que los viajeros que, desde París marchan hacia los maravillosos lugares del Mediterráneo.

Annabella, con su delicada belleza, es la protagonista de este graciosísimo “film”. La secunda, admirablemente en su papel de impecable galán, el Jean Murat de “La mecanógrafa”. Hay otro tipo grotesco que tiene una labor de mucho mérito, muy destacable.

Y creemos haberlo dicho todo si añadimos que la película está lograda con todo lujo y con detalles del todo primorosos.

A. A.

HOY, DOMINGO, A LAS TRES Y CUARTO, EL PARTIDO CUMBRE DE LA COMPETICION REGIONAL

SPORTING ELUE

OVIEDO F. C.

¿Quién será campeón?

## Noticias locales

### Registro civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos.—Vital Raso Mones, Pedro Alvarez Tamargo, José Menéndez Alvarez, José Cima Lora, Alberto Fernández Novat, Juan Alvarez Azurmendi. Defunciones.—Asunción Alvarez, de 43 años; José Cima Lora, de dos horas; Juana Granda, de 80 años; Dolores Mora Fernández, de 59.

### Convocatoria del ramo de la construcción

El Sindicato único del ramo de construcción convoca a todos los obreros que trabajaban en el barrio de la Gran Avenida (Campana de Maniobras), a una reunión que tendrá lugar mañana, lunes, a las cinco de la tarde, en nuestro

domicilio social, Nueve de Mayo, 5 (C. N. T.).

El asunto a tratar es de extrema importancia, por lo que esperan la asistencia de todos los interesados.

### Para hoy

Campoamor.—A las cuatro, siete y cuarto y diez y media: “Una hora contigo”. Sonora.

Toreno.—A las cuatro, siete y cuarto y diez y media: “Noche de cabaret”. Sonora.

Jovellanos.—A las cuatro, siete y cuarto y diez y media: “El rey de la frescura”. Sonora.

Principado.—A las cuatro, siete y cuarto y diez y media: “París-Mediterráneo”. Sonora.

Estadio de Buenavista.—A las tres y media: “Sporting-Oviedo”.





# La vista de la causa por responsabilidades políticas

## COMENZARA EL MARTES EN EL SALON DEL SENADO

Orden en que se desarrollará.--Cómo quedará constituido el Tribunal

MADRID.—Ayer han quedado casi ultimados los preparativos para acondicionar el salón de sesiones del Senado, en donde el martes debe celebrarse la vista de la causa por las responsabilidades políticas del golpe de Estado.

El estrado de la presidencia ha sido ampliado, con objeto de que puedan sentarse en él veintidós diputados, que constituirán el Tribunal.

El Banco Azul será ocupado por el fiscal y los tres miembros de la Comisión de responsabilidades que han formulado votos particulares. En frente, en el que fué banco de la Comisión, se sentarán los defensores y detrás los acusados. Detrás del estrado de la Presidencia se habilitarán varios asientos para los miembros suplentes del Tribunal.

Los restantes escaños quedan para los diputados a Cortes que deseen asistir a la vista.

Dos tribunas están reservadas para la Mesa del Congreso, cuatro para la Prensa y las restantes para los invitados.

En la tribuna pública se podrán instalar ciento diez personas.

### DESARROLLO DE LA VISTA

Por considerarlo de interés en relación con la vista, nos hemos entrevistado con el presidente del Tribunal, señor Franchi, quien nos ha manifestado:

Hemos procurado ajustarnos en lo posible a las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Primero se verificará la lectura del sumario por un oficial del Senado, en funciones de relator, ya que el secretario del Tribunal, don Esteban Mirasol forma parte del mismo, en funciones de magistrado.

Después irá la prueba documental y desfilarán los testigos, que son los tres propuestos por la defensa.

A continuación hablará el fiscal que, como se sabe, es el diputado don Emilio González López.

Terminado el informe del fiscal, formularán sus votos particulares los señores Peñalva, Royo Villanova e Inciarte. Después hablarán los defensores y los generales Saro, Cavalcanti y el señor Castedo, que se defenderá a sí mismo.

### DEFENSORES DE LOS PROCESADOS

El diputado señor Pita Romero defenderá al general Berenguer; el señor Gil Robles a los generales del segundo directorio; don Jo-

sé Antonio Primo de Rivera, al señor Galo Ponte; el señor Arranz al almirante Cornejo; el señor Martínez de Velasco, al señor Azpiazu.

En total, los procesados comparecientes asciende a catorce y quedan los declarados en rebelión: señores Benjumea, Martínez Anido, Calvo Sotelo, Yanguas, Aunós y el ex conde de Andes.

Estos podrán nombrar también sus defensores.

### DURACION DE LA VISTA

Aun no está decidido si la vista comenzará el martes por la mañana o por la tarde y su duración depende de diversas circunstancias, difíciles de prever.

### CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

Forman el Tribunal los siguientes señores:

Socialistas: Francisco Azorín, Narciso Vázquez Torres, Miguel Bargallo, Mariano Mora Mateo y Ruiz del Toro.

Radicales: Antonio Lara, Diego Hidalgo, José Puig D'Aspres y Martín Moya.

Radicales socialistas: José Salmerón, Pedro Vargas y Artigas Arpón.

Catalanes: Diego Palet y Juan Loperena.

Acción Republicana: Esteban Mirasol.

Conservadores: Julián Ayesta.

Agrarios: Cándido Casanueva.

Orga: Pozas Juncal.

Al Servicio de la República: Rico Avello.

Vascos-navarros: José Orm.

Federales: Franchi Roca, presidente, y Emilio González López, fiscal.

### LO QUE DICE EL DEFENSOR DE ANIDO

MADRID.—El abogado defensor del señor Martínez Anido, señor Caballer, manifestó que se solidariza con las determinaciones de los defensores de los ministros de la dictadura de no defender ante el Tribunal designado, cosa que el señor Martínez Anido encuentra justificada, doblemente, entre otras cosas, por que los miembros del mencionado Tribunal son los acusadores de ayer y los enemigos de siempre.

### Fernando Granda Llanes

DENTISTA  
Frente a la plaza cubierta  
LA FELGUERA

## Circularon rumores de que iba a estallar un movimiento monárquico en Bilbao

Se envió refuerzo de vigilancia a los centros oficiales y a la Telefónica. -- Se sorprendió una reunión de odontólogos que se creyó clandestina. -- El gobernador dice que los rumores no tienen confirmación

### MAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL CONFLICTO HULLERO

BILBAO.—Esta madrugada se adoptaron grandes precauciones de orden público, enviando fuerzas a los centros oficiales y a la Telefónica.

Preguntado el gobernador civil acerca de estas precauciones manifestó que habían circularo rumores de que se pretendía hacer estallar un movimiento de tipo monárquico, pero que tales noticias no han tenido confirmación ni tienen fundamento.

Se dijo que de no tener confirmación el rumor de las precauciones no eran necesarias y contestó que las fuerzas que vigilan los centros oficiales no eran extraordinarias, sino las que se acostumbra a enviar de ordinario a dichos puntos.

Tanto las medidas de precaución adoptadas como las manifestaciones del Gobernador han de producir extrañeza en la ciudad al ser conocidas hoy.

Parece que anoche se sorprendió una reunión a la que en principio se concedió importancia y que se relacionaba con los rumores que se consignan más arriba, pero posteriormente se supo que se trataba de una reunión pacífica.

La celebraban los odontólogos de la séptima zona para tratar de asuntos relacionados con el intrusismo en la profesión y fue suspendida por la policía.

### EN BARCELONA HAY TRANQUILIDAD

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que, según las noticias recibidas de Barcelona, en Cataluña la tranquilidad es completa y reina tranquilidad.

La propaganda electoral prosigue con gran intensidad, pero se hace en elevados tonos.

Añadió que el gobernador había adoptado las precauciones necesarias para evitar las alteraciones de orden público durante la emisión del sufragio.

Los resultados de las elecciones se irán conociendo por grupos de quince secciones, a fin de evitar que dando las secciones sueltas, se originen equivocaciones momentáneas de apreciación.

### PERDIDA DE MATRICULAS EN GRANADA

GRANADA.—El Claustro de la Universidad hizo pública anoche, una relación de alumnos incurso en sanciones con motivo de la huelga decretada para protestar contra la ley de jubilaciones de jueces y magistrados.

Según esta relación todos los alumnos de derecho pierden la matrícula de tres asignaturas, y cuatro los de la Facultad de Farmacia.

En total se calcula que esta de terminación del claustro origina la pérdida de mil quinientas matrículas.

### HUELGA DE ESTUDIANTES EN SALAMANCA

SALAMANCA.—Los estudiantes de derecho, aunque entraron en clase a mediodía, declararon la huelga para protestar contra las jubilaciones de magistrados. Después celebraron una reunión

acordando declarar la huelga indefinidamente, mientras no se derogue la ley de jubilaciones y no se retire la sanción impuesta a los alumnos de Granada. Estas conclusiones se entregarán al ministro de Instrucción, aprovechando su estancia en esta capital.

### MELQUIADES ALVAREZ FELICITADO

MADRID.—Durante todo el día de ayer desfilaron por el domicilio de don Melquiades Alvarez, numerosas y distinguidas personas pertenecientes a distintos partidos políticos para expresarle su simpatía por el resultado de la jornada parlamentaria del viernes.

El ilustre político asturiano dijo que el asunto no tenía importancia y que se vio claramente que se trataba de una maniobra política desde la iniciación del asunto hasta la sesión secreta.

### OSCAR NO JUGARA HOY

Ultimas noticias: Oscar no jugará hoy. Quiere restablecerse por completo antes de tomar parte en encuentros de tanta importancia como el de esta tarde.

En cuanto al resto del equipo, salvo la línea delantera, no se podrá asegurar nada hasta hoy por la mañana.

### REGISTROS EN CENTROS POLITICOS

Incluso en los de carácter gubernamental

MADRID.—El gobernador manifestó que había ordenado realizar un registro en el domicilio de los nacionalistas.

Añadió que pensaba realizar pesquisas en todos los Centros políticos, incluso en los de los partidos gubernamentales.

### EL PROBLEMA HULLERO

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publicará las siguientes disposiciones:

Ministerio de Agricultura.—Autorizando la devolución de derechos arancelarios por la importación de brea, con objeto de facilitar la salida de carbones menudos para la fabricación de aglomerados.

Presidencia del Consejo.—Ordenando disponiendo se intensifiquen por los Ministerios de Guerra, Marina y Obras públicas la extracción de carbones menudos y aglomerados hasta completar 100.000 toneladas.

GUERRA.—Disponiendo pasen a la segunda reserva los generales Carnicero y Bedia.

Gobernación.—Disponiendo el general Bedia continúe desempeñando la Inspección general de la Guardia civil.

### LA AVIADORA JOHNSON SUPERA EL RECORD DE SU MARIDO

LONDRES.—Comunican de Cabo que la aviadora Amy Johnson, esposa del aviador Mollison, ha aterrizado esta tarde a las 12 y media.

La señora de Mollison ha batido el record que estableciera su marido en su vuelo Inglaterra-Cabo.

Mollison hizo el viaje en cuatro días, diecisiete horas y veintidós minutos; Amy Johnson ha tardado once horas menos.

### CUATRO SEÑORAS A LA CARCEL

Por no pagar una multa

BILBAO.—Han ingresado en la cárcel cuatro señoras y un chacho por no haber pagado multas que se les impusieron como motivo de los sucesos de Bermeo.

### CARTELERA DE ESPECTACULOS

EMPRESA C. FERNANDEZ ARANGO. — TELEFONO 36-66

HOY, DOMINGO

TEATRO CAMPOAMOR A las cuatro. A las siete y cuarto. A las diez y media.

"UNA HORA CONTIGO", la superación de todas las películas de esta temporada. Intérpretes, Jeanette Mac-Donald, Mauricio Chevalier, Lyli Damita, Música de Oscar Straus.

CINEMA TORENO A las cuatro. A las siete y cuarto. A las diez y media.

"NOCHE DE CABARET", monumental ópera alemana, divertidísima y maravillosamente interpretada.

Pronto, "Así es Nueva York". Estreno Paramount.

TEATRO JOVELLANOS A las cuatro. Siete y cuarto y diez y media. Estreno del

film que más carcajadas levanta. "EL REY DE LOS FRES-COS", con el comiquísimo Georges Milton. Esta película se proyecta por primera vez en Oviedo.

Muy en breve, "Al compás de las horas".



**El derecho a la vida**

la más intensa y conmovedora de las novelas, obra póstuma del glorioso LUIS DE VAL

¡EXITO AVASALLANTE! TODAS LAS CLASES SOCIALES NOS PIDEN ESTA OBRA ÚNICA

CORRESPONSALES: Sabed que se están haciendo suscripciones a millares a EL DERECHO A LA VIDA

15 pts. cuaderno, edición magníficamente ilustrada, con derecho a un excelente regalo.

Pedidos a LA NOVELA COSMOPOLITA

Capitana, 171. BARCELONA

Admitimos correspondencia: ¡Hay mucho dinero a ganar para todos!



# Durante las elecciones circularán por Barcelona "autos" con ametralladoras

## LOS PRONOSTICOS ACUSAN EQUILIBRIO ENTRE LAS FUERZAS POLITICAS

Son encarcelados treinta y seis sindicalistas.--Ha llegado el doctor Eckener.--Interesante declaración relacionada con la evasión de capitales

LERIDA.— Prosigue con gran interés la campaña electoral. La lucha será entre el frente proporcionalista y la Izquierda. Los pronósticos sobre las elecciones de hoy dicen que las fuerzas están muy equilibradas y que cualquiera podrá triunfar por pocos votos en la capital. El jefe provincial tradicionalista ha recomendado a sus correligionarios que voten la candidatura proporcionalista.

PRECAUCIONES ANTE LAS ELECCIONES.— BARCELONA.— Con motivo de las elecciones que se celebrarán hoy, las autoridades están adoptando grandes precauciones. Es posible que los ciudadanos se vean hoy sorprendidos con la presencia por las calles de automóviles armados de ametralladoras. Además, numerosos automóviles con fuerza pública, recorrerán la ciudad para garantizar la libre emisión del sufragio.

36 SINDICALISTAS ENCARCELADOS.— BARCELONA.— Han ingresado

en la cárcel treinta y seis individuos detenidos la noche anterior, con motivo de una reunión clandestina del Sindicato metalúrgico.

OTRO HERIDO POR EXPLOSION.— BARCELONA.— A la lista de personas heridas por la explosión de un petardo en el paseo de Gracia hay que añadir el nombre de Daniel Cenes, que sufre una herida en un muslo.

ECKENER, EN BARCELONA.— BARCELONA.— Procedente de Madrid, ha llegado el doctor Eckener, continuando su viaje de estudio para la instalación de un aeropuerto.

DE LA EVASION DE CAPITAL.— BARCELONA.— El juez que instruye sumario por la evasión de capitales ha tomado declaración a varios testigos. Parece que uno de ellos ha aportado datos interesantes relacionados con una Casa internacional, muy conocida en Barcelona.

## INDULTO DE UN PERIODISTA MONTAÑÉS

Llevaba ochenta días encarcelado

SANTANDER.—Esta noche ha sido puesto en libertad el director de la revista "Benemérita", condenado a seis meses de cárcel por algunos artículos en ella publicados. Llevaba en la cárcel ochenta días. Su libertad ha causado gran júbilo entre los periodistas locales.

## OPOSICIONES A LA CARRERA DIPLOMATICA

El día 25 termina la presentación de instancias

MADRID.— El ministro de Estado recibió la visita del general Queipo del Llano. En el Ministerio se facilitaron notas. En una se advierte a los que presentaron instancias para las oposiciones a la carrera diplomática el plazo para completar la documentación que termina el día veintiuno, a las catorce. En la segunda se da cuenta de la llegada a Méjico de la comisión española que preside Juan Antonio Luances, la cual fué recibida por el Presidente de la República de aquél país.

## EL PROBLEMA HULLERO ESTA RELACIONADO CON EL REAJUSTE DE LA ECONOMIA NACIONAL

No se trata de cuestiones entre obreros y patronos. Para la explotación no puede contarse con créditos bancarios.--Los productores no han percibido ningún beneficio del Estado.--Los patronos no están conformes con la fórmula

MADRID.— El secretario de la Federación de Sindicatos Carboneros de España, con quien nos hemos entrevistado, ha hecho las siguientes manifestaciones. Los patronos se sienten molestados ante la actitud adoptada por el Gobierno. Este no ha tenido en cuenta que el conflicto porque atraviesa la industria carbonera asturiana, no es cuestión entre patronos y obreros; es algo más importante y, al mismo tiempo, de una gravedad urgente. Está relacionado, nada menos, que con un reajuste de la economía nacional.

El Gobierno, por ello, debiera haber solicitado el parecer de las Empresas en la resolución de este problema del que ellas están siendo víctimas. Hoy día es una realidad que las explotaciones mineras arrojan una pérdida considerable. El régimen crediticio con el que se venía trabajando, ha cesado. Desgraciadamente, no se puede contar ya con los auxilios bancarios, derivados del crédito, porque la industria minera no ofrece la suficiente garantía.

En la actualidad, el precio de venta es muy inferior al de producción. Esta diferencia en contra de las explotaciones se deriva de disposiciones oficiales que hay que cumplir. Estas obligaciones que pesan sobre las Empresas, sin compensación alguna, se refieren al aumento de salario, a la nueva ley de accidentes, y a la reducción de la jornada de trabajo a siete horas. Esta jornada es la más pequeña de todas las que existen en Europa. En la misma Inglaterra es de siete horas y cuarenta y cinco minutos. Una solución para el problema pudiera consistir en la aplicación íntegra del Estatuto Hullero, refundado por la República. Esta aplicación la ha llegado a pedir la representación obrera. El Estatuto Hullero, que regirá el régimen económico del carbón, no se cumple en lo relativo a las tasas. Por lo demás, los auxilios de carácter comercial, incluidos los préstamos con garantía de carbón en venta excluida; las aportaciones de capital efectivo o crédito, y los auxilios indirectos que el Estado se comprometió a otorgar a las Empresas explotadoras o no explotadoras de carbón, todavía no se han realizado.

Es decir, que los productores han cumplido con todas las cargas que ese Estatuto les impone, pero no han percibido ninguno de sus beneficios. Es más, el régimen de tasas de carbón a que están sometidas, les ha impedido elevar el precio en diez o doce pesetas en ocasión de conflictos hulleros en otros países, y con motivo de trastornos en cotizaciones extranjeras, como la producida últimamente en la libra inglesa.

Tan verdad son estos hechos, que el Comité ejecutivo del Combustible ha reconocido su exactitud, y después de un documentado estudio del problema declaró que, efectivamente, entre el precio de coste y el de venta existe una diferencia tal, que se traduce en una considerable pérdida para las Empresas mineras.

La fórmula aprobada en el Consejo de ministros, no abre nuevos mercados, ni aumenta el coeficiente de consumo de combustible de cada industria. El arreglo del conflicto está en otra cosa distinta de la solución acordada. Es un problema de reajuste de la economía nacional. Esas cien mil toneladas que se piensa adquirir no descongestionarán las enormes masas de carbón existente en las minas. Al precipitar la salida de ese carbón destinado a los ministerios de Marina, Guerra y Obras públicas, no se hace sino adelantar la salida de los pedidos de estos consumidores.

Las disposiciones sobre la brasa y la chatarra, sólo a la larga pueden producir una influencia limitada. Asturias produce anualmente unos cinco millones de toneladas de carbón y en las plazas de las minas se encuentran estancadas cerca de 400,000 toneladas. Comparando esta cifra con la retirada de cien mil que piensa hacer el Gobierno, se ve que esta última cantidad la producen las minas asturianas en menos de quince días. No es, pues, una solución. La única posible estriba en aumentar el precio de la tasa del carbón y aumentar el coeficiente del consumo asignado a las industrias que emplean el combustible nacional.

La explotación normal de las minas tiene que guardar relación directa entre los precios de coste y venta del carbón. Las Empresas no pueden continuar más tiempo sometidas a una explotación que no les proporciona más que pérdidas. Las minas serán abiertas el lunes, por todos los patronos que puedan hacerlo. Hay que tener en cuenta que algunas fábricas, como Mieres, están materialmente abarrotadas, soportando sus cargaderos una masa de carbón mayor en un cuarenta por ciento al peso debido, y con peligro de un derrumbamiento. El que los patronos abran sus minas no implica conformidad con la fórmula adoptada por el Gobierno, ni quiere decir tampoco que esta apertura sea normal, sino solamente transitoria. La gran disminución del coeficiente del consumo obedece a una violenta y enorme retracción del mercado y mientras ésta no desaparezca, subsistirán las causas que han motivado este conflicto.

sejo de ministros, no abre nuevos mercados, ni aumenta el coeficiente de consumo de combustible de cada industria. El arreglo del conflicto está en otra cosa distinta de la solución acordada. Es un problema de reajuste de la economía nacional. Esas cien mil toneladas que se piensa adquirir no descongestionarán las enormes masas de carbón existente en las minas. Al precipitar la salida de ese carbón destinado a los ministerios de Marina, Guerra y Obras públicas, no se hace sino adelantar la salida de los pedidos de estos consumidores.

Las disposiciones sobre la brasa y la chatarra, sólo a la larga pueden producir una influencia limitada.

Asturias produce anualmente unos cinco millones de toneladas de carbón y en las plazas de las minas se encuentran estancadas cerca de 400,000 toneladas. Comparando esta cifra con la retirada de cien mil que piensa hacer el Gobierno, se ve que esta última cantidad la producen las minas asturianas en menos de quince días. No es, pues, una solución. La única posible estriba en aumentar el precio de la tasa del carbón y aumentar el coeficiente del consumo asignado a las industrias que emplean el combustible nacional.

La explotación normal de las minas tiene que guardar relación directa entre los precios de coste y venta del carbón. Las Empresas no pueden continuar más tiempo sometidas a una explotación que no les proporciona más que pérdidas.

Las minas serán abiertas el lunes, por todos los patronos que puedan hacerlo. Hay que tener en cuenta que algunas fábricas, como Mieres, están materialmente abarrotadas, soportando sus cargaderos una masa de carbón mayor en un cuarenta por ciento al peso debido, y con peligro de un derrumbamiento.

El que los patronos abran sus minas no implica conformidad con la fórmula adoptada por el Gobierno, ni quiere decir tampoco que esta apertura sea normal, sino solamente transitoria.

La gran disminución del coeficiente del consumo obedece a una violenta y enorme retracción del mercado y mientras ésta no desaparezca, subsistirán las causas que han motivado este conflicto.

# Se imponen limitaciones a la importación de chatarra

Una orden del ministerio de Agricultura concreta el uso que debe dársele. Por ella se aclara por qué partida del Arancel ha de tributar

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden del ministerio de Agricultura: "Excelentísimo señor: La atención preferente que merece a este Ministerio cuanto con la producción y consumo del carbón nacional se refiere, ha determinado que el Consejo ordenador de la economía nacional, en uso de funciones que le están conferidas, investigue y estudie cuantos problemas se relacionan con el del carbón, y encáuce de los mismos, dentro de la legalidad vigente con orientaciones encaminadas a intensificar el consumo del referido combustible nacional. Del resultado de tales estudios se deduce que la importación de chatarra, con cargos a la partida 257 de los vigentes aranceles de Aduanas, ha adquirido un aumento tan considerable que no puede explicarse dentro de los fines limitados y utilización que para la misma determina la nota 20 en los vigentes aranceles que puntualiza la extensión e interpretación que a la expresada partida 257 corresponde.

La mencionada nota 20 previene que la mercancía importada bajo el concepto de "chatarra", no puede tener otro destino que ser fundida en fabricación de hierros o destinada a obtención de cobre por cementación, siempre con la condición de ser verdaderamente útil.

El hecho de que en el párrafo segundo, apartado A. del artículo tercero, decreto de 9 de julio de 1926, esté incluida la partida de la chatarra, entre otras, para las cuales se previene que los importadores de mercancías tarifadas en las mismas deberán acreditar su condición de industriales y disponer de talleres apropiados para la elaboración y manufacturas que requieran, como materia prima, dichas mercancías, ha determinado, sin duda, el que en la práctica las importaciones de chatarra, desviándose del concepto y sentido que corresponden a la nota 20 del arancel, hayan podido realizarse en cargo a la partida 257 del mismo y con destino a utilidades distintas de las que expresamente se previenen en la expresada nota.

Los perjuicios que para el consumo de carbón nacional, como consecuencia de la disminución del consumo de lingote determina esta interpretación sin duda, no se apreció al momento de dictarse el decreto y derivaciones que en cuanto al consumo de carbón nacional, pudiera determinar la inclusión en dicho precepto de la chatarra contenida en la partida 257, obligan a este Ministerio, a propuesta del Consejo ordenador de la economía nacional a restablecer la exacta interpretación y alcance que

corresponde a los preceptos vigentes sobre importación de chatarra, sin perjuicio de que en un avenir próximo se desenvuelva la clasificación arancelaria de tal mercancía en términos que permitan la importación de chatarra destinada a usos distintos al de la fusión en fábricas de hierro y de acero, pero con el gravamen que corresponda al grado de manufactura en que se importe y en el tonelaje que se precise para otras atenciones, previamente establecidas, único medio de evitar que al amparo del precepto creado exclusivamente para la importación de chatarra destinada a la fundición en fábricas de hierro o acero, se importe la misma para otros usos en un estado de manufactura que al no aportar el gravamen que equitativamente a la misma correspondía, ha de causar un perjuicio evidente en la producción nacional de palanquillas y productos semimanufacturados que pueden ser sustituidos en el mercado interior con mercancías similares importadas bajo concepto de chatarra.

Atendiendo a tales consideraciones, este Ministerio ha acordado precisar y aclarar el alcance de la legislación vigente en relación con la materia de que se trata y en su consecuencia disponer:

Que a partir de la publicación de la presente orden en la "Gaceta" de Madrid, la importación de chatarra comprendida en la partida 257 de los vigentes aranceles de Aduanas, deberá sujetarse a los términos y condiciones restrictivas, especificados de manera expresa en la nota 20 de los vigentes aranceles de Aduanas que puntualiza el sentido y el alcance que corresponde a la expresada partida, sin que en modo alguno pueda interpretarse que lo prevenido en el párrafo segundo del apartado A. del artículo tercero del Decreto de 9 de julio de 1926, puede contradecir ni anular precepto que como la citada nota 20 expresa categóricamente el concepto que corresponde a la partida 257 del arancel.

Lo que digo a V. E., interesándole disponga que, por las oficinas de Aduanas dependientes del Ministerio de su digno cargo, compruebe con el mayor rigor, no sólo la naturaleza de la mercancía que ha de clasificarse con la denominación que corresponde al contenido de la partida 257 del arancel, sino el destino de la misma a la fundición en las fábricas de hierro o acero, que se justificará mediante actas o certificaciones que en su día habrán de unirse a las correspondientes declaraciones de despacho, previo el cumplimiento de estos requisitos que por el centro de los servicios de Aduanas se estime conveniente adoptar.

Madrid, 17 noviembre de 1933.

## UNA DAMA ATRACADA Y LESIONADA

VALENCIA.— En la calle de Tapinería ha sido atracada por unos desconocidos la esposa del director gerente de la Sociedad Anónima de Electricidad Volta. Como la señora opusiese cierta resistencia, los atracadores, temiendo que la actitud defensiva pudiese atraer la atención de cualquier posible traseúnte, dieron un fuerte golpe a su víctima en el vientre, haciéndola caer a tierra y apoderándose entonces del bolso de mano, que contenía algunas monedas, un reloj de oro y otras cosas de menos valor. Tampoco estos bandoleros han sido habidos.

# No todos se reintegrarán mañana al trabajo

## Según el gobernador, los comunistas quieren mantener la huelga.-Una nota interesante del Sindicato Católico Minero

Nos manifestó el gobernador que mañana lunes, espera reanudar los trabajos los obreros de las minas, cumpliendo las órdenes dadas por el Sindicato Minero Asturiano, en vista de la solución dada por el Gobierno al conflicto hullero.

Un compañero dijo al gobernador:

—Según parece, en Mieres, no todos los obreros del Sindicato Minero están conformes con la solución dada a la huelga y hasta se habla de que habrá excisiones en el Sindicato.

—Yo de eso, contestó el gobernador, no tengo noticia alguna.

Los que están dispuestos a no reanudar los trabajos son los del Sindicato único y los comunistas.

### LA HUELGA DE LA FELGUERA

Mañana lunes irán a la huelga los 2.400 metalúrgicos de la Fá-

brica Duro Felguera, por las causas ya conocidas.

Las autoridades han empezado a adoptar precauciones para velar por el mantenimiento del orden, habiéndose dispuesto la concentración de la Guardia civil de varios puntos de la provincia.

### EL ALCALDE DE LANGREO

Visitó ayer al gobernador el alcalde de Langreo.

Le preguntamos qué noticias tenía de la huelga minera.

—Por lo que se refiere a Langreo, el lunes irán al trabajo, todo los del Sindicato Minero. Únicamente persistirán en el paro los del Sindicato único y los comunistas, pero yo supongo, que no será por mucho tiempo.

Confirmó la noticia de que mañana irán a la huelga los metalúrgicos de la Duro Felguera.

### Condiciones de la C. N. T. y la I. S. R. para reanudar los trabajos.--Llegada de guardias de Asalto para impedir incidentes--El Sindicato Unico celebrará hoy reunión

La solución dada a la huelga minera ha sido muy bien recibida por los elementos afiliados al Sindicato Minero Asturiano. Hemos hablado con alguno y nos manifiestan que ellos acatarán las órdenes del Comité Ejecutivo que serán, seguramente, las de ir al trabajo el lunes.

En cambio los afiliados al Sindicato de la C. N. T., de los de la I. S. R. nos dicen que no les parece buena la solución sino lleva consigo otras concesiones como son retiro obrero a los cincuenta años, solución de la huelga del "Fondón", colocación de los mismos que regresen del servicio y readmisión de seleccionados.

No obstante creemos no equivocarnos si afirmamos que la mayoría de los mineros están por la vuelta al trabajo.

Ayer, sábado, se reunieron nu-

merosos mineros en el local del Sindicato Unico, acordando volver a reunirse hoy, domingo, a las once de la mañana.

El alcalde don Celso Fernández hizo ayer nuevas gestiones cerca de la Duro-Felguera para ver si se conseguía hallar una solución a la huelga del "Fondón", y la Empresa contestó que mantiene lo referente al arbitraje con la condición previa de reanudación de los trabajos.

No se ha adelantado nada, por lo tanto, en este asunto.

Hoy llegarán a Langreo unos cuantos números de guardias de Asalto ante el temor de que pudieran surgir incidentes con motivo de la reanudación de labores en las minas y de la huelga que anuncian para el lunes los metalúrgicos de La Felguera.

### La solución dada a la huelga no ha sido bien recibida.--La salida de la cien mil toneladas de carbón debe ser inmediata

MIERES.—La expectación existente en el día de anteayer viernes por conocer noticias sobre la solución o no de la huelga iniciada el pasado lunes, se ha visto defraudada al conocer la fórmula que ha servido de arreglo y que no ha llegado a convencer ni a patronos ni a la mayoría de los obreros, pues como ellos dicen, lo hecho no ha sido más que poner un remiendo, que tarde o temprano ha de despegarse.

Aunque todo hace presumir que el Sindicato Minero Asturiano decretaría la vuelta al trabajo para mañana lunes, no se sabe si ello se llevará a efecto, pues es pública la actitud de la patronal de conseguir la elevación del precio de venta de los carbones pues to que para nadie es desconocida la elevación del precio de costo por diferentes causas, y de otra parte el Sindicato Unico, acordó persistir en la huelga por no estar de acuerdo con la fórmula aceptada.

Se considera preciso, caso de que en el día de mañana se reanuden normalmente los trabajos en las minas, la inmediata salida de las cien mil toneladas de menudo de que se habla en la fórmula, puesto que la gran cantidad de carbón depositada en plaza y en los cargaderos, era lo que a Fábrica de Mieres le había obligado a tomar la determinación de suspender los trabajos por una se-

mana, con el fin de hallar la manera de poder descongestionar aquel almacenamiento, para así poder continuar depositando la producción diaria.

Esperaremos al día de mañana para conocer si se acata la orden de vuelta al trabajo o si por el contrario se persiste en la huelga, cosa ésta que como dejamos dicho, propugna los dirigentes del Sindicato Unico.

**Teatro Salón Novedades**  
MIERES  
Hoy, estreno de  
**El Príncipe de "El Dólar"**  
y **MONERIAS**

Dos producciones habladas en castellano por CHARLEY CHASSES

**TEATRO POMBO**  
Hoy, la más bella y emocionante película totalmente hablada en español  
**EL VALIENTE**

por Juan Torera, secundado por Angelita Benítez, Carlos Villarias, María Calvo, Juan de Landa y otros.

### Una incógnita después del conflicto hullero.--Dependerá de la reunión de hoy la vuelta al trabajo de todos los mineros.--El alojamiento de los guardias de Asalto

LA FELGUERA.—Nada hay en concreto respecto a la opinión por parte de algunos elementos obreros de reintegrarse al trabajo en las minas.

Si bien la solución dada al conflicto hullero fué recibida con satisfacción por la organización afectada al S. M., en cambio, los afiliados a la C. N. T. y a la I. S. R. opinan lo contrario y se proponen aprovechar el movimiento, al que

fueron incidentalmente, para, para obtener otras ventajas de carácter social independiente al movimiento

El Sindicato Unico se reunirá hoy, de esa reunión dependerá o no la vuelta al trabajo de obreros no afiliados al Sindicato Minero.

En cuanto al conflicto en Duro-Felguera, el pleito continúa planteado en los términos ya conoci-

dos. De no existir una fórmula cosa improbable a estas horas, lunes irán al paro.

Ayer se ultimaron los preparativos para alojamiento a los guardias de Asalto que, procedentes de Madrid, vendrán a impedir que se altere el orden.

Su alojamiento lo tienen dispuesto en la Escuela de Artes y Oficios.

La situación social no da, naturalmente, más notas que las tradicionales.

**Bombas Siemens**  
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
**SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.**  
Trinidad, 37 - Teléfono 56 - Oviedo

**Bronquitis y La Gripe**  
La eficacia sin igual de este externo remedio está en su alivio sin minar el organismo

La gripe o bronquitis como generalmente por leve catarral. Combatido éste en su principio con el unguento vaporizante Vaporub, se evitan complicaciones dañando el organismo.



Vaporub, se aplica directamente en el pecho, pudiendo ser liberado el riesgo de trastornar el estómago más delicado.

- (1) A través de la piel, como un taplasma, "extrayendo" la causa y el dolor;
- (2) Los ingredientes del unguento, vaporizados con el calor del cuerpo, son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas, aflojando la flema y permitiendo un sueño reparador.

Raro es el resfriado que no mañana siguiente no haya curado.

**VICKS VAPORUB**  
Haga usted su publicación en REGION y obtendrá resultado práctico

### UNA INTERESANTE NOTA DEL SINDICATO CATOLICO MINERO

#### Dice que en realidad no se ha resuelto el conflicto. Ordena a sus afiliados que reanuden el lunes el trabajo

El Sindicato Católico Minero, nos envía la siguiente nota:

"De propio intento, no hemos querido comentar, oportunamente, las declaraciones hechas por don Teodomiro Menéndez sobre que la crisis hullera lo era de super-producción, y lo hacemos ahora para que sepan tirios y troyanos que en Asturias hasta los chicos pequeños saben que la crisis no ha sido, ni puede ser, de super-producción, mientras la producción nacional no rebase el consumo nacional.

En el año próximo pasado se han producido, en números redondos, en España, siete millones y medio de toneladas de hulla, antracita y lignito; de hulla el mayor porcentaje puesto que rebasó la cifra de seis millones y medio de toneladas.

El consumo, se ha dicho repetidamente, es de nueve millones de toneladas, aproximadamente, por lo que se ve, con entera claridad, que la crisis hullera no ha sido ni será por mucho tiempo, de super-producción.

Si el carbón exótico se cuenta como producción nacional, entonces tenía razón don Teodomiro, pero a nadie se puede ocurrir semejante disparate de enterarse un poco de estas sencillas cuestiones y, máxime habiendo nacido y vivido en una región como la asturiana, donde se producen cerca de cinco millones de toneladas de carbón, anuales.

No, ha estado, tampoco, muy acertado al calificar la huelga de impudente e inoportuna, porque de sobra sabía ese señor que el Gobierno permaneció cruzado de brazos, en lo relacionado con la crisis hullera, sin preocuparse de las necesidades que se cernían sobre los hogares de los topes de la mina, por no atender debidamente a la industria de que viven.

¿Cómo puede ignorar el plazo que dieron las empresas cuando accedieron provisionalmente a que se trabajasen todos los días de trabajo del mes?

Se conoce que los señores que están en la cumbre son frágiles de memoria, por que bien claro

han demostrado los representantes de las industrias afectadas por la crisis, que si el Gobierno no las atendía en el plazo marcado, se verían forzados a trabajar semanas de cuatro días.

La huelga planteada ha sido, a nuestro juicio, la única defensa que tenían los obreros afectados por la pasividad del Gobierno.

Lo que no tiene perdón es que ahora se nos haga volver al trabajo, sin una verdadera solución de la crisis hullera, pues, aunque prometen resolverla sobre la marcha, tan escamados estamos que no podemos creerlo fácilmente.

El único "triunfo" conseguido fué la pérdida de seis días de salario que los socialistas que hoy tienen la rienda del poder han podido evitar si de veras amaran a los trabajadores, como dicen.

Porque nadie ignora y todos proclamamos que lo que se ha hecho para dar por terminada la huelga, se pudo hacer sin haber ido a ella evitando el perjuicio notorio y doloroso que se causó a los obreros de las minas.

Los que proclamaron la huelga, es seguro que darán la orden de reanudar el trabajo el lunes próximo, y creemos sinceramente, que los que desean prolongarla, amparándose en la solución dada y en otras causas, que ahora sacan a colación, pierden el tiempo, como lo perderían todos los trabajadores que confiadamente obedeciesen sus indicaciones persistiendo en la lucha.

Las cuestiones que ahora se plantean por el Sindicato Unico, para continuar la lucha, no afectan, en su mayoría, a todos los obreros de las minas, y, como reputamos perdido el pleito, por mal enfocado, aconsejamos a todos los compañeros de organización acudir al trabajo el lunes.

Esperamos que los compañeros de trabajo no desaprovecharán la desdichada y perjudicialísima lección que nos han dado, e ingresarán los de buena voluntad en la organización que tiene por norte y guía el mejoramiento moral y material de la clase obrera.—El Comité Directivo.

Oviedo, domingo 20 novbre. 1932

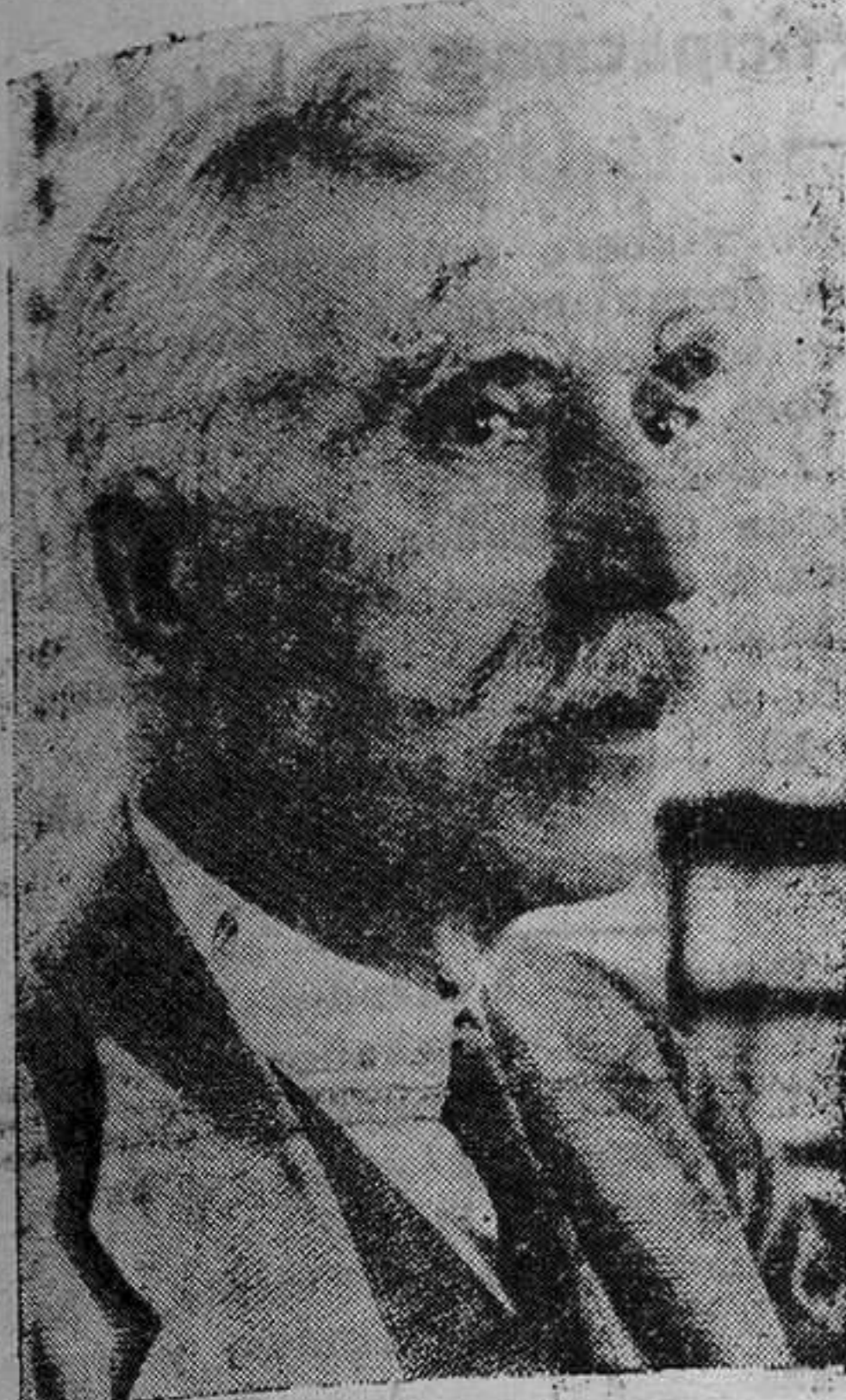
# Hoy, elecciones para el Parlamento catalán

PRINCIPALES FIGURAS DE ESTAS ELECCIONES

## EL ACONTECIMIENTO MAS IMPORTANTE PARA CATALUÑA DESDE 1714

PRINCIPALES FIGURAS DE ESTAS ELECCIONES

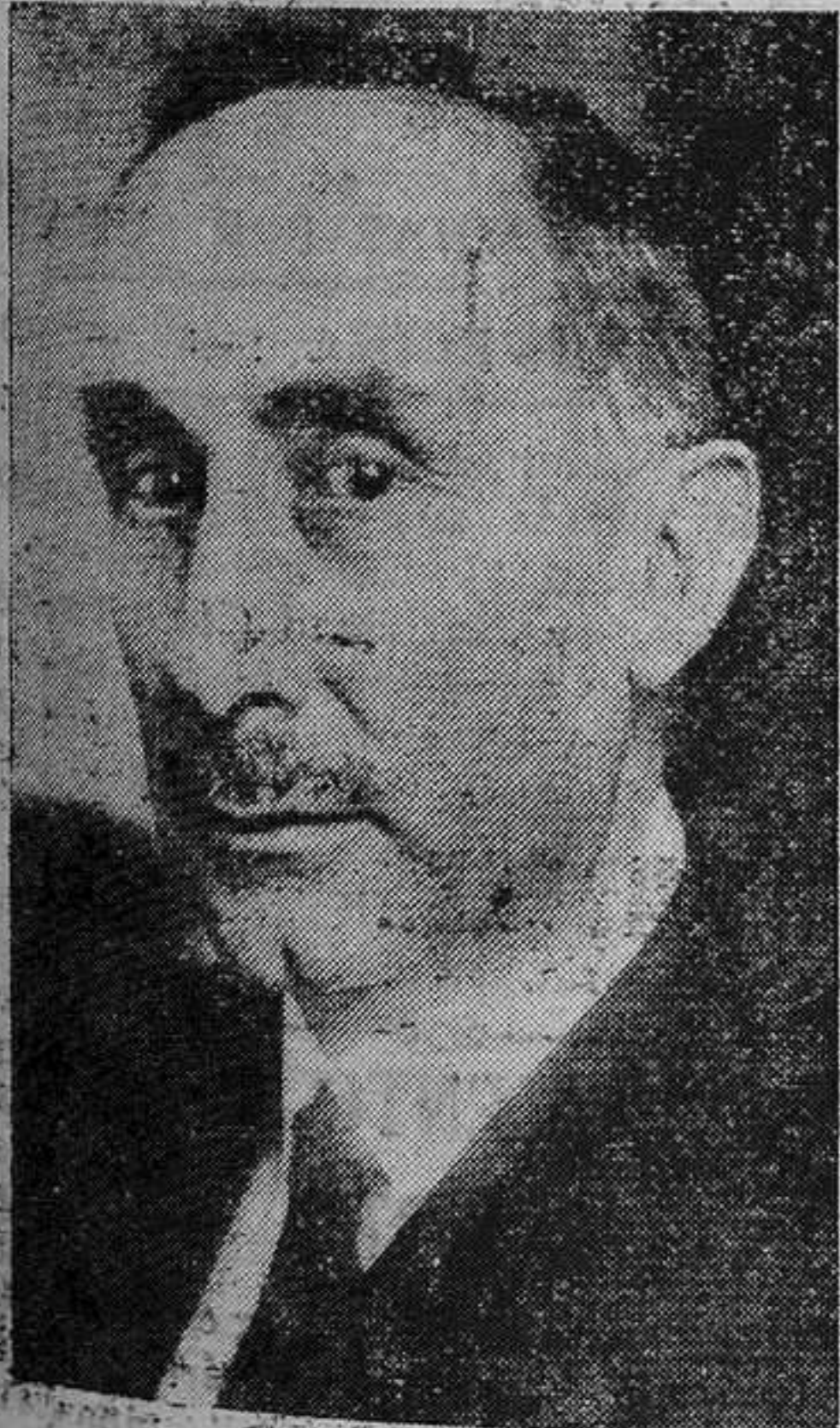
La F. A. I. ha hecho campaña abstencionista. --Cuarenta mil pesetas en calderilla con la inscripción: "Obreros, no votéis".--La Esquerra ha amenazado para el caso de que sea derrotada



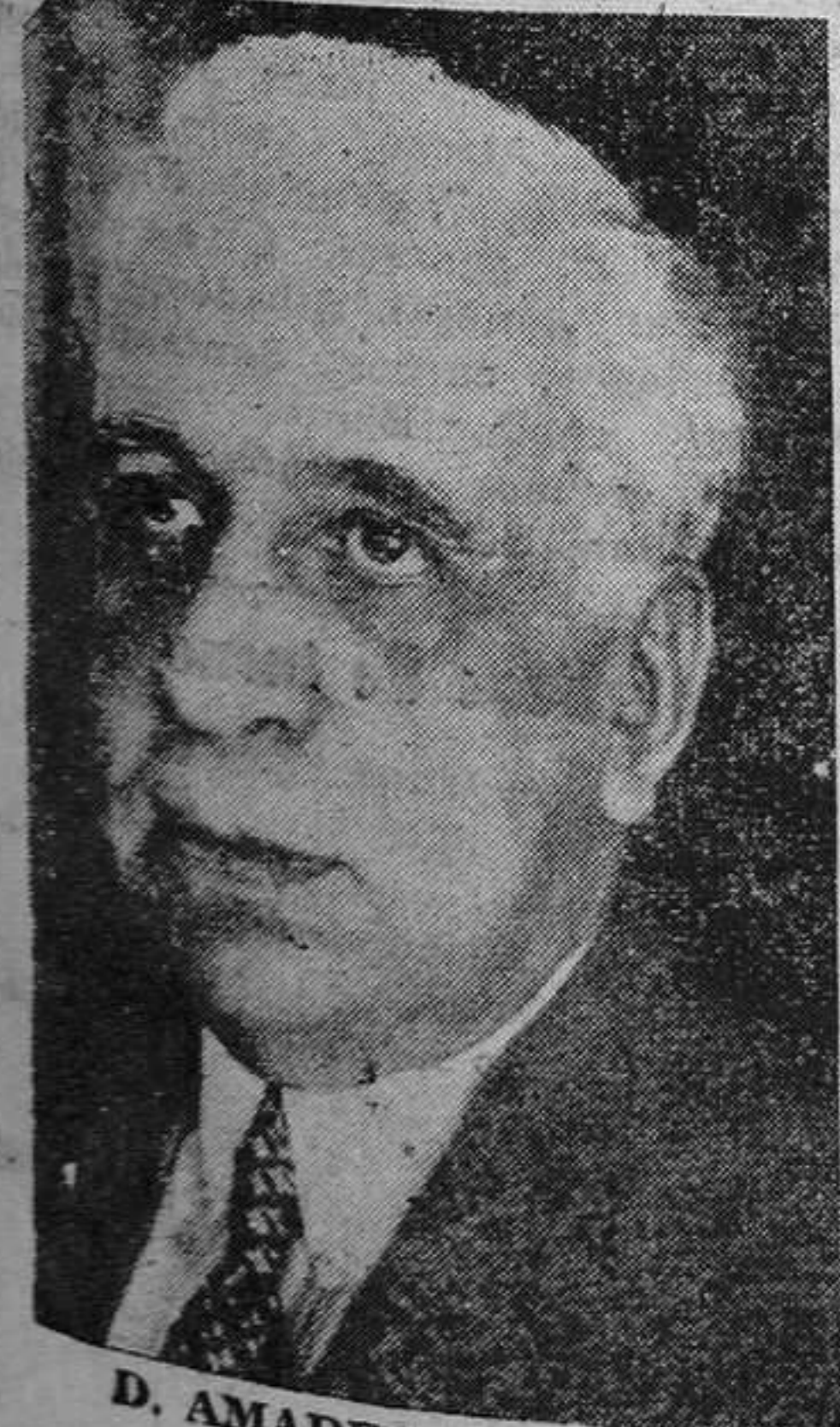
D. FRANCISCO MACIA



D. FRANCISCO CAMBO



D. JUAN VENTOSA



D. AMADEO HURTADO

BARCELONA.— Desde el año 1714, en que Cataluña perdió sus fueros, no se ha producido para ella acontecimiento de tanta monta como éste de las elecciones para constituir su primer Parlamento autónomo. Ni tampoco en la azarosa vida política de la región han encontrado sus dirigentes un momento más lleno de responsabilidad; porque las futuras Cortes, no sólo pueden salvar o hundir a Cataluña, sino influir decisivamente en el porvenir histórico de España.

Pero los partidos políticos no se han dado cuenta de la inoportunidad de plantear sus personalismos en esos graves instantes y han convertido el episodio electoral, que debió ser una conjunción de levantados ideales y de amores patrióticos, en una dramática batalla plena de odios y furores.

### Las últimas elecciones

Así vemos a los diez partidos que se disputan la victoria, presentar cerca de doscientos candidatos, para optar a las veinticuatro actas que corresponden a Barcelona-ciudad. Sin una coalición, sin un pacto, sin una coincidencia; sino en alocado disparo de injurias, de insultos, de maniobras, de escándalos.

Pero no entra en nuestro ánimo hacer cargos a nadie, ni inquirir, tampoco, sobre las causas de tanto dislate; que sólo nos cabe dolernos del espectáculo y temblar por las consecuencias.

Para orientar algo a nuestros lectores sobre las fuerzas políticas que intervienen en este descomunal forcejeo, es conveniente recordar el resultado que cada uno de los partidos obtuvo en las elecciones del mes de junio del año último: "Esquerra Republicana de Catalunya" (Maciá) 100.000 votos; "Partit Catalanista Republicà" (Nicolau d'Oliver) 11.200; "Partido Republicano Radical" (Lerroux) 23.700; "Lliga Regionalista" (Cambó y Ventosa) 25.600; "Bloc Obrer i Camperol" (comunistas disidentes) 1.275; "Partido Comunista Español" (con Casanellas y un hermano de Fermín Galán en la candidatura) 220; Los tradicionalistas, separatistas de "Nosaltres Sols" y el Partido Socialista Español, que acuden a la lucha en esta ocasión, no presentaron candidatos propios en las elecciones para las Constituyentes.

### Las fuerzas, dislocadas

Pero no hay que fiar en los datos expuestos para hacer conjeturas sobre el resultado; las fuerzas políticas están completamente dislocadas y se han producido desplazamientos muy importantes. En

estos momentos presenciamos como la entidad de los aparceros, denominada "Unió de Rabassaires", que tiene 40.000 afiliados, ha sustituido a su presidente, que estaba inclinado a la "Esquerra", para dar paso a una política de significación comunista; como se intensificó la campaña de la C. N. T. a favor del abstencionismo electoral, que vendrá a dañar más directamente a la "Esquerra", y como se recrudece el encono de los descontentos con el Estatuto hacia los partidos catalanes que intervinieron en su aprobación. Y a todo esto unamos la actitud de reserva adoptada por los elementos no catalanes a quienes ha venido negándose el derecho a ser elegidos, hasta que el señor Lerroux, muy directamente, ha incluido en la candidatura de su partido a personalidades descartadas de las colonias valenciana, aragonesa y andaluza.

Por el lado de las derechas también hay que señalar el hecho de que los tradicionalistas, aliados con otros elementos de procedencia monárquica, presenten candidatura; lo que vendrá a restarle a la "Lliga"—que hace pocos días ha hecho declaración de fé republicana— unos diez o doce mil votos.

### Las amenazas de la Esquerra

De todos los partidos el que menos se resigna a perder es la "Esquerra", que, como se sabe, es quien usufructúa el poder en Cataluña desde el advenimiento de la República. La sola idea de que esto pueda ocurrir saca de quicio a sus dirigentes, llevándoles incluso a declarar que están dispuestos a provocar una revolución en el caso de ser derrotados. Como no quieren admitir ni la posibilidad de que triunfen otros partidos republicanos de izquierda, Marcelino Domingo y el señor Noguer y Comet gobernador de Tarragona— por no citar lo mucho que desde otros sectores se viene hablando sobre el particular— han puesto un comentario durísimo a tal actitud; pero ello no parece amilanar a los amigos del señor Maciá, que estaban organizando una especie de milicias armadas, con el propósito de hacerlas intervenir en las elecciones. El domingo último fueron revistados 1.200 hombres— una parte de la organización— según dicen— por algunos dirigentes del partido.

Frente a todo esto están los anarquistas de la F. A. I., que buscando una propaganda efectista de sus ideas antipolíticas, han lanzado a la circulación 40.000 pesetas en calderilla, con la inscripción: "Obreros, no votéis".

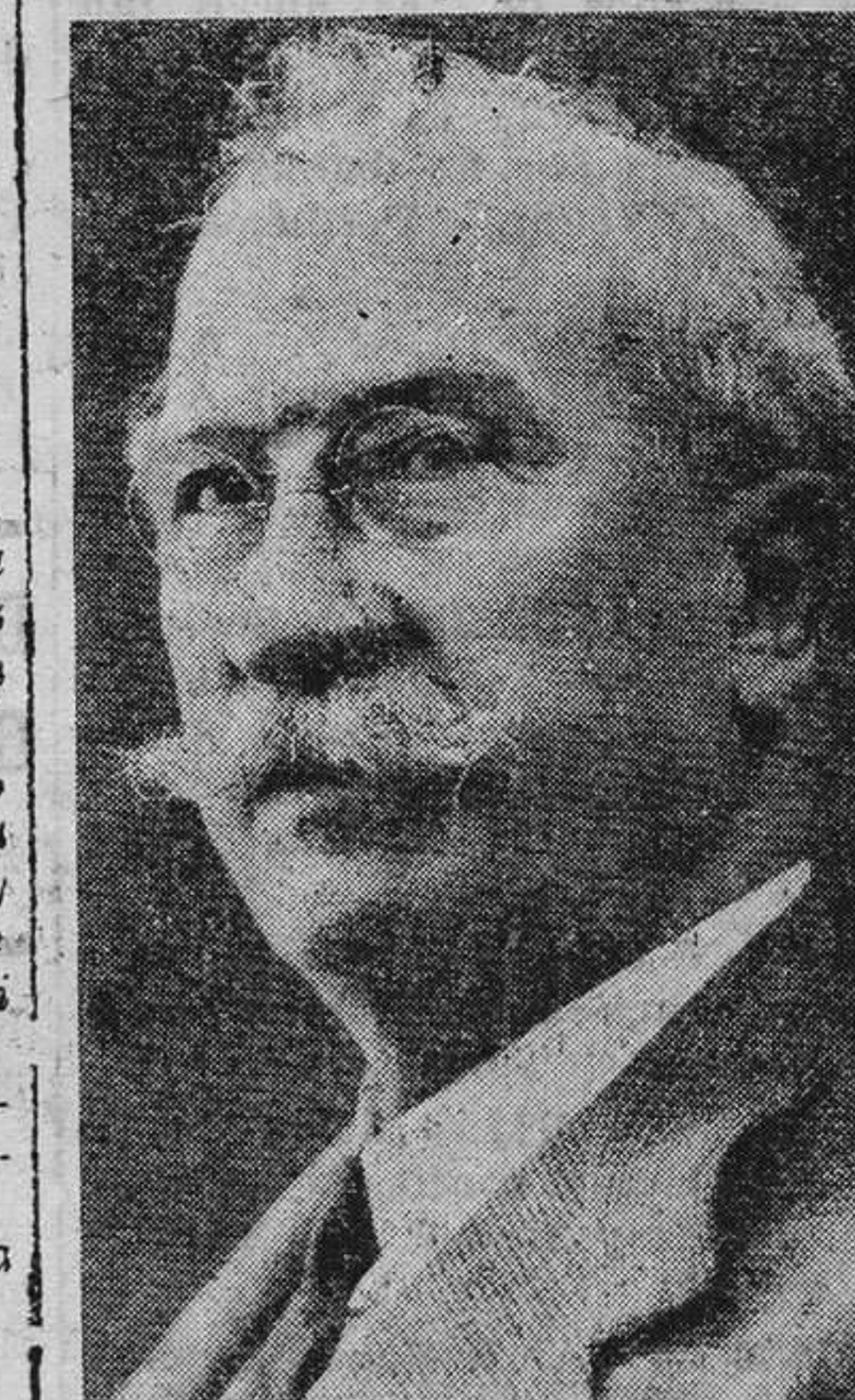
HISPACO.



D. MARCELINO DOMINGO



D. LUIS NICOLAU D'OLIVER



D. ALEJANDRO LERROUX

## LO QUE DICE LA PRENSA

### "El Debate"

Titula "Maniobras del socialismo" su fondo y las justifica así: "Dos son las principales Agrupaciones o Sindicatos de empleados de la Banca: uno, el Sindicato Unificado—pese a la ley que lo prohíbe—"Nacional", de constitución reciente, de filiación socialista y con 428 socios. Otro, el titulado "Asociación General de Empleados del Banco de España", agrupación veterana de carácter independiente y que cuenta con 2.270 empleados de Banca de toda España. Acaba de constituirse el Jurado mixto correspondiente. La representación de los empleados, en él, se ha atribuido íntegramente al Sindicato socialista. El caso que referimos ha sido posible merced a una astuta acción combinada de socialistas de dentro y fuera del ministerio que, por su mismo carácter subterráneo, creemos necesario iluminar."

¡Y el colega los ilumina concienzudamente!

En "Lo del día" dedica un comentario al problema hullero, opinando que es una consecuencia de la depresión que padece la economía española, y después de unas consideraciones muy atinadas, con

cluye expresando su criterio de que el Gobierno, en la elaboración de su fórmula, ha exigido impudicamente sacrificios a patronos y a siderúrgicos, sin reclamarlos de los obreros y afirma que en la tramitación de la depresión económica ninguna clase social puede excusarse de tomar parte de sacrificio intentando cargarlos a los demás. Cree que el propósito que anima a los ferroviarios es el de la perturbación.

### "Ahora"

Se congratula del fracaso de las huelgas, a las que aplica el calificativo de políticas y trata de demostrar que la de ferroviarios que se anuncia para una fecha inmediata, también lo es. Agrega que ante la imposibilidad económica de ser atendidas las demandas de los ferroviarios, ese movimiento también fracasará.

### "El Liberal"

Cree que en la lucha electoral que hoy se desarrollará en Barcelona será de perjuicio para la Esquerra, porque la masa sindicalista se ha visto defraudada en sus anhelos por no cumplirse las promesas que se les hicieron cuando coadyuvaron a traer la República. Añade que el fracaso de la Es-

querra favorecerá a otros partidos de reconocido raigambre republicano; pero considera el resultado electoral como una caja de Pandora. ¿Conviene abrirla? ¿Qué ofrecer? ¿La libertad, el fascismo, una promesa de ser gobernada Cataluña por hombres preparados y de sobrenia moral? ¿Normas de mal Gobierno; una política partidista; la anarquía; el...

En tantas preguntas... ¿cuál será contestada por el cuerpo electoral.

La respuesta es lo que interesa conocer.

### "El Sol"

Dedica un fondillo a la conveniencia de traer a Roosevelt a España, a Málaga más concretamente, para que sobre el terreno se le imponga de la conveniencia de exportar nuestros vinos a Norteamérica, ya que el presidente electo de los Estados Unidos se propone abolir la ley seca y dejar libre cauce al alcohol. Y como España es un país productor de vinos, se puede lograr un beneficio, convenio de importación en Norteamérica, después que Roosevelt visite un buen día las bodegas malagueñas. La iniciativa no está mal aunque se rodea de la coacción alcohólica.

RELOJERIA  
ANTONIO ALVAREZ  
CABORANA ALLER

Anúnciese en REGION  
el diario de más circulación de Asturias

# El Ayuntamiento de Gijón subvencionará a marinos ancianos

## VIDA GIJONESA

### ANTE SANTA CECILIA

La Asociación Filarmónica religiosa de Santa Cecilia preparase a celebrar con toda solemnidad la fiesta de su patrona. El próximo martes día 22 fecha en que se conmemora esta Santa, habrá en la iglesia de San Pedro, a las diez y media cantada con panegirico a cargo de un elocuente orador sagrado—el magistral de Palencia don Vicente Matia— y seguirán a éste otros actos en que los músicos gijoneses renovarán esta tradición tan simpática de nuestro pueblo, que siempre tuvo a verdadera honra consagra su devoción y sus homenajes a esta Santa.

La fiesta de Santa Cecilia, para los viejos gijoneses, aparece llena de gratas evocaciones nostálgicas. Vive presente en el ánimo de todos el recuerdo de Monsegosa, el organista de San Pedro hace medio siglo que congregaba a lo más granado de la juventud gijonesa en el coro de la vieja iglesia, y de Llaneza que continuó la simpática tradición, o de aquel don David Rodríguez, que conocimos ya viejecito y que hizo y de todos querido popular su nombre hasta el punto de resultar completamente innecesario el apellido, pues durante muchos años no hubo para los gijoneses más David que él. Fué este buen músico y aún mejor gijonés quien hizo revivir el esplendor de las fiestas de Santa Cecilia cuando comenzaba a ser olvidado, o por lo menos decaía visiblemente.

Hubo un momento en Gijón, en que al calor de la modernidad del pueblo, se sintió como el deseo de despegarse, de desentenderse de todas las tradiciones que formaban el verdadero tesoro espiritual de nuestros mayores, y fué entonces cuando se hizo menester que hombres amantes de las cosas locales recogieran el áureo hilo de las recaudaciones gratas que nos unen al pasado y educan a las generaciones jóvenes en el amor y la devoción al viejo Gijón sencillo y marinero, en que la piedad y la nobleza de sus habitantes se traducía en costumbres raras y en una vida idílica, mejor mil veces que otra agitada y con fusa de los días de ahora en que la armonía de las campanas del angelus que el pueblo escuchaba con respeto y fervor, es acallada por el desconcierto de claxons, escapes de gasolina y juramentos o blasfemias.

Ya que por desgracia este es el tormento a que son condenados los más de los días nuestros oídos, bueno será que alguna vez si buscamos en el acervo de los recuerdos amables y en el deleite del llamado divino arte un poco de descanso y de paz.—V.

## PARA HOY El tiempo

**TEATRO JOVELLANOS:** Cine sonoro: sesiones a las tres, a las cinco, a las siete y media y a las diez y media: "Deliciosa".

**CAMPOS ELISEOS:** A las tres y media, cinco y media, siete y media y diez y media: "La indecible". Sonora. Hablada en español.

**SALON IDEAL:** (Cabrales, 49): A las tres de la tarde, sección infantil. Primero, segundo y tercer episodios de "El nuevo fantasma". A las siete y cuarto, la graciosa comedia en siete partes interpretada por Fairbanks (hijo) y Loreta Young: "Perdiendo los estribos".

**TEATRO DINDURRA:** A las tres y media "Ternura". A las cinco y cuarto, siete y media y diez y tres cuartos: "¡Pobre Tenorio!" Sonoras.

**TEATRO ROBLEDO:** Sesiones de cine sonoro: A las tres y media: "El hijo del amor". A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "Muchachas de un forme".

**SALON DORE:** Desde las tres y media sesión continua de cine mudo.

**GIJON CINEMA:** A las tres y media, cinco y media, siete y media y diez y media: "El pagano de Tahiti".

**CINE GOYA:** Sesiones de cine mudo a las tres y media, cinco y media, siete y media, y diez y media.

**ATENE OBRERO:** A las once de la mañana, en el Teatro Dindurra, conferencia a cargo del ilustre escritor y político mexicano don José Vasconcelos, que versará sobre el tema: "El nacionalismo de Hispanoamérica".

**EN LA CAMPONA:** Athletic del Llano Racing del Carmen. A las once de la mañana.

También contendrán los siguientes equipos: Victoria Sport, en La Calzada; Viesques Cimadevilla, en Viesques; Hispania Pasayaco, en el Llano, y Jovellanos

El día de ayer se mantuvo, como el anterior, con tiempo nuboso, luciendo el sol algunos momentos durante la mañana, soplando brisas del primera cuadrante y marcando el barómetro a la caída de la tarde 761 mm.

El Pronosticador Lambrecht anuncia "aumento de calor y tiempo lluvioso".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy dice:

"Bajas presiones entre Galicia y Azores, Islandia. Altas, Sorte y Azores, Islandia. Altas al Norte Hungría. Probable marejada en las costas occidentales de la Península. Marejadilla en el Cantábrico."

### Delegación de REGION en Gijón, Linares Rivas, 17. Teléfono 3220.

Lealtad, en Euzcúdia. Todos a las once de la mañana.

PARA MAÑANA :— :— :— :—

**TEATRO DINDURRA:** A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "¡Pobre Tenorio!"

**TEATRO ROBLEDO:** A las siete y media y a las diez y media: "Muchachas de uniforme".

**CAMPOS ELISEOS:** "La indecible", a las siete y media y a las diez y media.

**SALON DORE:** Cine mudo continuo desde las siete de la tarde.

**GIJON CINEMA:** Sesiones de cine mudo a las siete y media y a las diez y media.

**CINE GOYA:** A las siete y media y a las diez y media, cine mudo.

**EN EL MOLINON:** Reconquista Mieres. Por la tarde. Se dará cuenta de la marcha del partido en Oviedo entre el Sporting y el Oviedo.

### POR DISOLUCION DEL PATRONATO DE LA VEJEZ

#### Se ampliará el plazo para provisión de cédulas

Con motivo de que la Comisión municipal de Beneficencia tenga los elementos de juicio necesarios para poder informar acerca de la aportación que el Ayuntamiento ha de conceder para las subvenciones a los marinos ancianos, la Alcaldía ha oficiado a la Comandancia de Marina rogándole le facilite una relación nominal de los ancianos a quienes venia socorriendo el disuelto Patronato de la Vejez al Marino, señalando los que la percibían por medio de la cartilla de crédito que se extendió a algunos de ellos y los que carecían de ella.

#### EL ARREGLO DE UN CAMINO :— :— :— :—

El vecindario de las parroquias de Vega y Bernucos envió ayer una comisión al Ayuntamiento la cual solicitó la inmediata construcción de un camino que unirá a ambas aldeas.

Decían los comisionados, a quienes recibió el alcalde, que el mencionado camino era de urgente necesidad, comprometiéndose el vecindario a contribuir a las obras con la prestación personal.

Acompañaba a la Comisión el concejal señor López Fombona, a quienes manifestó el alcalde, señor Fernández Barcia, que él apoyará los deseos expresados, pero que era conveniente que gestionaran de los concejales de los distritos segundo y cuarto su ayuda para realizar una labor de conjunto.

#### EXPRESION DE PESAME

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la última sesión, se cursó ayer un telegrama al cónsul de Cuba en Madrid expresándole el pésame de la Corporación municipal en nombre del pueblo por la catástrofe de Camagüey, rogándole al propio tiempo que hiciera llegar ese mismo sentimiento al Gobierno de dicho país.

#### LA EXPENDICION DE CEDULAS :— :— :— :—

Teniendo en cuenta que está próximo a terminar el plazo voluntario para la expedición de cédulas, nos dijo ayer el alcalde que iba a proponer del Ayuntamiento que se dirija a la Diputación provincial en solicitud de que se prorrogue ese plazo por un mes más.

Concedida que sea esta prórroga y transcurrido el referido plazo, no podrá concederse otro, ya que está para terminar el actual ejercicio, por cuyo motivo rogó el señor Fernández Barcia que lo hiciéramos saber al público a fin se prevea de lo contrario pasarán a la Agencia ejecutiva y luego habrá que abonarlas con el recargo consiguiente.

#### LA ESCUELA DE FRESNO

Acudió ayer a la Alcaldía una comisión de vecinos de la parroquia de Fresno a la que acompañaba el maestro de la escuela nacional de la misma. Solicitan del Ayuntamiento la inmediata reparación de aquel edificio-escuela pues por el estado lamentable en que se encuentra habrá que dejar desatendida la enseñanza. El alcalde prometió dar trasla-

### A UN PORDIOSERO SE LE OCUPAN TRESCIENTAS PESETAS

#### Denuncia por no pagar participaciones de Lotería

Ayer fueron detenidos por la guardia municipal tres individuos que se dedicaban a implorar la caridad pública.

Con motivo de estas detenciones, se comprobó, una vez más, que algunos de los que fingen ser verdaderos menesterosos se dedican a ejercer este lucrativo medio de vida por pura avaricia o por vagancia. A uno de ellos, llamado Constantino Fernández, de treinta y ocho años, que dijo ser natural de Sama de Langreo, al caerle para encerrarle en los calabozos hasta que sea conducido en el "Buenos Aires" fuera de este concejo, se le ocuparon, ocultos entre las ropas, tres billetes de cien pesetas, además de otra cantidad en plata y calderilla.

Hay que hacer presente, también, que este individuo se hallaba en la mayor indigencia pues en su sórdido afán de acumular dinero no gastaba ni un céntimo en comer.

A sujetos como éste debiera dárseles un escarmiento incautándose del dinero que se les ocupa y destinándolo a los que se sabe que son pobres de solemnidad. Que ese sería el pago que merece su avaricia desmedida.

#### EL "NARANJERO" HA

#### LA CARCEL :— :— :—

Habiendo sido dado de alta en el Hospital el conocido maleante Manuel Jesús Marqués Fernández (a) el Naranjero, ayer pasó a la cárcel.

Estaba en el Hospital reponiendo dose de las lesiones que se causó al caer desde el tejado de la Comisaría cuando pretendió fugarse.

Comprobado que había sido el autor del robo cometido en un piso de la calle Pidal, se le instruye el consiguiente sumario, y además de otros por delitos análogos cometidos en Gijón y en Avilés, pues se trata de un individuo muy peligroso.

#### AGRESION Y ESCANDA

#### LO :— :— :— :—

Por resentimientos que existen entre ellas, riñeron ayer Vicenta García Rocas, de 24 años, de la calle del Marqués de Casa Valdés y Angela Ordóñez Alvarez, de la misma edad, que habita en la calle de la Consolación.

La segunda agredió a su confratane producándole una herida incisa en la región superciliar izquierda de la que fué asistida en la Casa de Socorro siendo pronosticada la lesión de leve.

#### NO PAGA UNAS PARTICIPACIONES :— :—

Carmen Omaña denunció en la Comisaría de Policía a Feliciano Estrada porque ésta se niega a satisfacerle el importe de dos participaciones de lotería de peseta,

do de la petición a la Comisión de Instrucción pública.

#### LA ESTADISTICA ESCOLAR :— :— :— :—

#### LAR :— :— :— :—

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"El Consejo local de Primera enseñanza ruega por nuestro conducto a los señores maestros de escuelas particulares que aún no hayan devuelto debidamente cubierto el impreso que han recibido hace días para formar la Estadística escolar, tengan la bondad de hacerlo con la mayor urgencia.

cuyo número fué favorecido con un premio pequeño en uno de los sorteos del pasado mes de octubre.

Aunque ambas participaciones están al portador, la denunciada aduce como razonamiento para abonarlas, el no haberlas vendidas ella a la reclamante.

El Juzgado se encargará de ventilar este modesto pleito.

#### POR AMENAZAS :— :—

Baltasara Menéndez Villa, de cincuenta y siete años, del Callejón de Nava, denunció a Constantino Alonso y a su esposa Petra, que habita en la calle de la Victoria porque constantemente la hacen objeto de insultos y amenazas.

#### OBRERO LESIONADO

#### EN EL TRABAJO :— :—

Hallándose trabajando ayer en las cocheras de la Compañía de Tranvías el obrero carpintero Lorenzo Alvarez, sufrió una caída desde una altura de unos dos metros, produciéndose la fractura del tobillo derecho.

Conducido a la Mútua, fué asistido convenientemente calificándose el pronóstico de reservado. Después, y acompañado del Director de la Compañía de Tranvías señor Alvargonzález pasó al Sanatorio Covadonga, donde quedó hospitalizado.

#### MARINERO LESIONADO

#### DO :— :— :— :—

Hallándose trabajando a bordo del buque en que presta sus servicios el marinero Ramón Lago de 25 años, de La Coruña, se produjo una herida incisa en la región tenar de la mano derecha. Le curaron en la Casa de Socorro. El pronóstico es leve.

#### AGREDIDAS POR UNA CONVECINA :— :—

En el mismo benéfico establecimiento que la anterior fueron agredidas Josefa González Alvarez, de 61 años y Natividad Ceste Perán, de 5, vecinas de La Breña, en Tremañes, las cuales presentaban lesiones en la cara pronosticadas de leves.

La agredió Araceli Villalba, del mismo barrio.

### MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas.—"Toñín", general, Santander; "Marta Junquera", pinos, Villagarcía; "Castro", pinos, Navia; "Begoña 7", pinos, Corcubión; "Mina Sorriego", vacío, Santander; "Gaviota", pinos, Juba; Salidas.—"Airoso", vacío, Avilés; "Covadonga", general, Navia; "Anciola 3", general, Luarca; "Conchita", general, Ribadeo; "Mina Sorriego", carbón, Santander; "Allam", vacío, Bliht; "Alto Mendi", general, Coruña; "Llo", carbón, Bilbao.

#### Estancos de turno

Hoy corresponde permanecer abiertos a los siguientes estancos de la población:

Muelle de Oriente, número 11 Corrida, 91; Tomás Zarracina, 51 Vizconde Campo Grande, 2; Covadonga (kiosco), Carmen, 24; Pidal, 6; Carretera de Ceares, 14; Pedro Duro, 14; Plazuela de la Estación del Norte, 1; Menéndez Valdés, 40; San Bernardo, 21; Jovellanos, 22; Carretera de Villavieja, 135; Carretera Carbonera,

U...  
TIEN...  
Para...  
lesu...  
AVILE...  
extraordi...  
Orfeón...  
punto p...  
rente a...  
vo local...  
Actual...  
por el O...  
ha perm...  
los buen...  
rectivos...  
saron ce...  
organiz...  
de las fa...  
El pro...  
directiva...  
llevará a...  
local al...  
edificio...  
Gran Ho...  
Para o...  
el Orfeón...  
tas de so...  
hoy tiene...  
elevada s...  
enormes...  
micelio s...  
Es des...  
brar sem...  
suntuoso...  
vo local...  
conferenc...  
hasta tie...  
talar un...  
servicio e...  
Deseari...  
directivos...  
mados sus...  
ver el má...  
SI...  
M...  
En a s...  
celebrada...  
primer te...  
Francisco...  
los siguien...  
Pasará a...  
públicas...  
cia de do...  
licita le...  
to de ba...  
rural y a...  
Paulino...  
pide se r...  
de canal...  
siderar q...  
oso arbit...  
Notifica...  
gel Alvar...  
posible de...  
santada p...  
obras de...  
lles Nueva...  
no repar...  
mente int...  
Pasará a...  
drá instan...  
rro Gal...  
hiba el ej...  
profesio...  
Pasa a...  
Instancia...  
Vega, que...  
cantidad...  
funcionam...  
de aguas...  
una instal...  
redia, qu...  
su nomb...  
matarife...  
Unánim...  
sión adhe...  
por el Ayu...  
protesta...  
los presup...  
para insp...  
De conf...  
arquitecto...  
trucción d...  
número 11...  
Autoriza...

# Una interesante iniciativa del Orfeón de Avilés

## TIENE EL PROPOSITO DE INSTALARSE DECOROSAMENTE

Para ello necesita el concurso de los entusiastas avilésinos.—Acuerdos del Ayuntamiento.—Incendio intencionado

AVILES.—En la junta general extraordinaria que celebró ayer el Orfeón Avilésino, se trató como punto principal, el asunto referente a la adquisición de su nuevo local.

Actualmente, el local ocupado por el Orfeón, muy reducido, no ha permitido llevar a la práctica los buenos propósitos de sus directivos, que en un principio pensaron celebrar actos culturales y organizar festivales en beneficio de las familias de los socios.

El proyecto que hoy tiene la directiva y que no dudamos se llevará a buen fin, es trasladar su local al primer piso del hermoso edificio que en un tiempo fué Gran Hotel.

Para conseguir esto, necesita el Orfeón ver aumentadas sus listas de socios, pues los pocos que hoy tiene abonán una cuota poco elevada si se tiene en cuenta los enormes gastos que origina un domicilio social de tanta distinción.

Es deseo de la directiva celebrar semanalmente un baile en el suntuoso y amplio salón de su nuevo local, organizar con frecuencia conferencias y actos culturales y hasta tienen el propósito de instalar un confortable café para el servicio exclusivo de los socios.

Desearíamos que los animosos directivos del Orfeón viesan colmados sus trabajos y buenas ideas con el más rotundo éxito.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión del Ayuntamiento celebrada bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Francisco Legorburu, se tomaron los siguientes acuerdos.

Pasar a las Comisiones de Obras públicas y Hacienda una instancia de don Jesús García, que solicita le sea suspendido el impuesto de badenes y a la de Policía rural y arquitecto, otra de don Paulino Fidalgo Rodríguez, que pide se rectifique la medida de canales en su casa, por considerar que se le cobra con exceso arbitrario por tal concepto.

Notificar al contratista don Angel Alvarez Fernández, no ser posible devolverle la fianza presentada para la ejecución de las obras de alcantarillado de las calles Nueva y Carbayado, en tanto no repare dichas calles, actualmente intransitables.

Pasar a la Comisión de Hacienda instancia de don Basilio Herrero Gallo, interesando se prohiba el ejercicio ambulante de la profesión de limpiabotas.

Pasar a la Comisión de Aguas instancia de don Vicente Suárez Vega, que pide se le devuelva la cantidad que pagó demás por mal funcionamiento de los contadores de aguas; a la de Orden interior, una instancia de don Manuel Heredia, que solicita se rectifique su nombramiento de ayudante matarife.

Unánimemente acuerda la Comisión adherirse al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Boal, que los presupuestos de la consignación en para inspectores de las cotaciones de conformidad al informe del arquitecto municipal sobre construcción de alcantarilla en la casa número 119 de Rivero.

Autorizar a don Cayetano Ro-

driguez Alonso para cerrar una finca en el Caliero; a don Joaquín Fernández Pérez para realizar acometida de alcantarillado en la casa número 75 de la calle del Carmen, en Villalegre, y a don Cándido Gutiérrez Vega para modificar un canalón interior en la casa del kilómetro 95 de la carretera de Ribadesella a Camero.

Da cuenta el señor Legorburu de haber asistido en la Ayudantía de Marina, a una reunión relacionada con la entrada a este puerto del vapor "Nemrod", manifestando que su criterio fué que dicho buque no debe de entrar en Avilés y en otro caso debe de hacerlo en el sitio llamado la Bogariza.

Acuérdase consignar al embajador de Cuba en España el sentimiento del pueblo de Avilés por la catástrofe de Santa Cruz del Sur (Camagüey).

Se concede un voto de gracia al subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, por los expedientes sobre creación de su interés por la aprobación de escuelas.

Se nombra una Comisión que presidirá al alcalde, con el fin de que realice gestiones para solucionar el conflicto de la Fábrica de Ácidos de San Juan de Nieva.

### EJERCICIOS DE TIRO

Para conocimiento de capitanes y patronos de buques, advertimos que el próximo día 21 del mes actual, se efectuarán en Gijón, por la batería de Santa Catalina, pruebas de artillería en dirección Norte, siendo su alcance de 15 kilómetros.

### NOTAS SOCIALES

Ha salido para Madrid el alcalde de esta localidad, don David Arias y Rodríguez del Valle, a quien acompaña el diputado provincial y concejal de este Ayuntamiento, don Luis García, con el fin de gestionar varios asuntos de gran interés para nuestra villa.

Felizmente ha dado a luz un hermoso y robusto niño la joven esposa de nuestro buen amigo don Juan Alustiza Solís.

Con tal motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena al simpático matrimonio, que hacemos extensiva a su familia.

### INCENDIO INTENCIONADO

De nueve a nueve y media de la noche de ayer, fueron incendiados en un prado de los señores de Carvajal, sito en el inmediato lugar llamado "El Quirinal", tres bálagos de hierba, dos de ellos propiedad de don Clemente Muñiz Guardado, y el otro del industrial de esta plaza don José Muñiz González.

Las varas de hierba, que fueron valoradas por sus dueños en 275 pesetas, se supone que fueron quemadas intencionadamente, toda vez que los primeros vecinos que acudieron a sofocar el fuego advirtieron que se hallaban rociadas con gasolina.

A pesar de todas las pesquisas realizadas, hasta ahora no se ha podido averiguar quiénes fueron los autores.

### DE MARINA

En la Ayudantía de Marina de

## EL ACTO CULTURAL DE LA PRESENTACION DEL CORO CULTURAL LLANISCO

SAMA DE LANGREO.— Reina gran entusiasmo entre el vecindario de Pampiedra con motivo de la fiesta que hoy, domingo, a las once de la mañana, va a celebrarse en la escuela nacional para inaugurar la Biblioteca otorgada por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Al acto asistirá el inspector de Primera Enseñanza de la provincia señor Ibáñez Córdoba, acompañado de las autoridades locales, provinciales, Ateneo, Magisterio, etc.

Bello ejemplo el del pueblo de Pampiedra, que debiera tener imitados en todas las aldeas de Langreo.

### UNA BODA

En esta villa contrajeron matrimonio la simpática señorita María Ríos y el estimado joven ovetense don Manuel González, los cuales fijarán su residencia en la capital de la provincia. Enhorabuena.

be presentarse para un asunto que le interesa, el vecino de esta localidad Adolfo García González.

### LICENCIAS DE CAZA

El Gobierno civil ha remitido a esta Alcaldía licencias de caza a favor de don Alfonso Rodríguez Alonso, don Ramón Menéndez Vivirde, don Clemente Fernández García, don Angel Dintén Vázquez, don Luis José Suárez, don Cesáreo González Alvarez y don Armando García Fernández.

### CRUZ ROJA

En esta benéfica institución han sido atendidas las siguientes personas:

Carmen Alvarez, de cuarenta y cuatro años, que sufrió heridas por desgarró en un brazo, producidas por haberle mordido un perro.

Jesús Gutiérrez, de veintidós años, con una herida incisa en la mano izquierda, producida en el trabajo.

### PUERTO DE AVILES

Buques entrados.—C. Hevia, lastre, Gijón; Airoso, lastre, Gijón; Luis Caso de los Cobos, lastre, Vigo; Cabo la Plata, general, Ferrol.

Buques despachados.—Airoso, carbón; Betanzos; Cabo la Plata, general, Gijón; Melchuc, lastre, Gijón.

Al turno sin flete.—Aida. Al turno para cargar.—Antonio de Satrustegui, Victor de Chevarro, Hernani, 4,400, 3,700, 1601 420 toneladas de carbón.

A reparar.—Luis Caso de los Cobos.

Hoy se efectuará la votación de la Sociedad Oficios Varios.—Es detenido el autor de una agresión a un guardia municipal de Avilés.—Existe revuelo municipal

LLANES.—El Coro Cultural Llanisco, de cuya constitución nos ocupamos hace varias semanas, está dando los últimos toques a su preparación.

Todas las noches hay ensayos a lo que no falta nadie, lo que prueba el entusiasmo que los anima.

Aprovechará la festividad de Santa Cecilia, para hacer su presentación en público.

En tal fecha dará un concierto en los salones de la sociedad obrera "El Porvenir", concierto que será dedicado a las familias de sus socios y favorecedores.

En la noche de ese mismo día se reunirán todos los asociados en una cena íntima que se celebrará en un hotel de la localidad, y a la que han sido invitadas las autoridades y las representaciones de la prensa.

Dada la cuidadosa preparación y la gran voluntad de que hacen gala sus componentes es de esperar que esta presentación del Coro Cultural sea un verdadero triunfo.

### EL INGRESO EN LA C. N. T.

Hoy domingo y en el local del Círculo Republicano tendrá lugar la votación general de los afiliados a la Sociedad Obrera de Oficios Varios, que ha de determinar si la Asociación se unirá a la Unión General y a la Confederación Nacional del Trabajo.

Hay verdadera expectación ante el resultado de la votación. Las probabilidades de éxito parecen estar de parte de los que abogan por la C. N. T.

### ENLACE

Dentro de breves días contrairán matrimonio la bella señorita de Ribadesella, Aurora Valle y el concejal del Ayuntamiento de Llanes y diputado provincial, don Juan Antonio Pesquera.

Les enviamos por adelantado nuestra enhorabuena.

### POR ATENTADO

Detenido por la Guardia civil del puesto de Nueva ingresó en la cárcel un individuo llamado Santos Huergo Rodríguez que había sido reclamado por el Juzgado de Instrucción de Avilés, por atentado en la persona de un guardia municipal de aquella población.

### MACELO MUNICIPAL

Algo anormal debe ocurrir dentro de las esferas políticas municipales, porque el pasado jueves no se celebró sesión y se anunció la subsidiaria para el sábado a las diez y media y eran ya las doce cuando cuatro ediles y el tercer teniente alcalde se reunieron para hacer un simulacro de sesión que no duró, con lectura y todo del acta de la sesión anterior, ni catorce minutos.

Parece ser que, debido a las protestas de los pueblos se reunieron los afiliados al partido campesino en Posada el pasado viernes y de bieron haber tomado acuerdos graves respecto al presupuesto que ha de discutirse en la próxima sesión. Ello coloca a los ediles de los pueblos y de la capital en pugna y esa discrepancia parece que dio lugar a la presctnación de cinco dimisiones de concejales. Para que el disgusto no saliera al exterior, se celebró, sin duda, larga conferencia en la alcaldía, antes de la sesión del sábado, y, como no debió llegarse a un acuerdo, se busca como única fórmula de momento el celebrar la subsidiaria, en la que sólo se tomaron los acuerdos siguientes:

Autorizar a don Evaristo Sobriño, de La Portilla, para efectuar el cierre de una finca.

A don Aurelio Vázquez, de Meré, para ampliar la obra que ejecuta y para cerrar un predio nuevo.

A don Enrique Calleja, de Palacio de Ardisana, para construir un penduz.

A don José Sánchez Villa, de Llanes, para cerrar un predio y hacer obras en él, en términos de la villa de Posada.

Presidió el teniente alcalde don José Luis de la Concha y asistieron los señores Postigo, Sánchez, Crespo, Amieva y Bustillo.

### RECURSO RESUELTO

El pleito contencioso del famoso asunto de "El Pedrerón" ha tenido un desenlace inesperado. Se declara incompetente el Tribunal, que deja sin resolver el derecho que se litigaba.

Para reivindicar éste piensan los vecinos de Rales y algunos de los pueblos limítrofes celebrar un acto público, hoy, domingo, en el que tomarán parte diferentes oradores.

# NOTA REGIONAL

## Manifestación pintoresca

El vecindario de Llanes se vió sorprendido el jueves pasado con una extraordinaria caravana ciclista que arribaba a todo tren a las Consistoriales. Se creyó en un principio que se trataba de una carrera ciclista o de una excursión turística sobre go mas hinchadas con viento.

Pero no hubo nada de eso; el tren ciclista traía otra misión menos espiritual que la de realizar un viaje de placer; llegaron en manifestación para formular una protesta colectiva al Ayuntamiento.

Pedían rebaja en el precio de matrícula de las máquinas; que el pago se haga en dos plazos se mestrales; que se cobre un sólo plazo a los que las utilizan para ir al trabajo; que la placa se pague una sola vez y no se cambie mientras no se inutilice la máquina.

Encontramos admirable este sentido económico que informa a los ciclistas. Es muy justo que no se grave con impuestos a quienes, si utilizan bicicle-

tas, no las montan por esport sino para poder ir al trabajo con más rapidez y cubrir en menos tiempo mayor distancia.

La bicicleta no es, ni mucho menos, un vehículo de lujo, y por ello cuanto se haga en beneficio del obrero que es quien más la usa, será justo y de equidad.

Y no sólo debieran atenderse las peticiones de los ciclistas llaniscos. Todos los Ayuntamientos están en el deber de hacer una rebaja en las matrículas de las máquinas que utilizan los obreros; es un beneficio que agradecerán y que a los Municipios no les reportará demasiados perjuicios económicos.

Hacemos nuestra, pues, la reclamación de los ciclistas de Llanes y no dudamos que el Ayuntamiento, atenderá el ruego de los modestos "routiers" que pedalean con fruición diariamente para acudir a cumplir con uno de los más enaltecedores deberes: el trabajo.

# LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

Línea HABANA-VERACRUZ-TAMPICO

Próximas salidas desde MUSEL (GIJON)

"SIERRA VENTANA" 21 de Noviembre  
"SIERRA CORDOBA" 21 de abril de 1923

Para informes y pasajes dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Muelle Central de Fomento. Apartado 67. Teléfono 2300

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Arriondas	Mieres	Salas
Cabañaquinta	Navia	Sama de Langreo
Cangas de Ons	Pola de Allande	Tineo
Grado	Pola de Lena	Trubia
Infiesto	Pravia	Vegadeo
Llanes		

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e poneu en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bo- ( A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo ( A un año : 4 )

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

## INFIESTO

PROXIMO ENLACE :-:

Para el día uno del próximo Diciembre está concertado el enlace de nuestro buen amigo don Luis Calvo y la simpática joven de esta villa Florentina Rodríguez.

Con este motivo están recibiendo los futuros desposados muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra más sincera.

ANIVERSARIO :-: :-:

Ayer se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Filomena Bedriñana de Cepeda, habiéndose celebrado con tal motivo funerales por su alma en nuestra iglesia parroquial.

Al recordar esta triste noticia enviamos nuestro sentido pésame a sus deudos y de nuevo pedimos al Señor por el eterno descanso de la finada.

DE SOCIEDAD :-: :-:

Hemos saludado en esta villa, a la respetable señora de Villaviciosa doña Laura Rodríguez de Solares.

—Salió para Gijón la distinguida familia de doña Remigia G. de Covián.

—Salió para Oviedo el culto director de las graduadas de esta villa, señor Juevas Latorre.

—Se encuentra notablemente mejorado el aplicado estudiante del Magisterio don José Longo González, de lo que nos alegramos mucho.

## Una gran Revista Gráfica para el público Hispano-Americano

De sobra la conoce usted. Es "La Hormiga de Oro", ilustración católica semanal que se viene publicando en Barcelona desde el año 1884.

A pesar de su veteranía, es una de las publicaciones más amenas y más interesantes, a la par que mejor confeccionadas, que se publican en España, pues ha sabido renovarse al correr el tiempo, adoptando los modernos progresos materiales a su espíritu tradicional.

Todas las semanas "La Hormiga de Oro" ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad, explorando con tal objeto la actualidad nacional y extranjera para lo cual tiene establecido un extenso servicio de reportajes fotográficos profesionales y agencias gráficas que le aseguran en todo momento una completa información de la actualidad mundial.

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché", 2000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable. Varias tricomías.

Si no es usted suscriptor y desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo; escriba hoy mismo al Apartado, 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso alguno, un número de muestra.

Si le gusta, suscribiéndose ahora, abonando el importe de 1932, recibirá gratis la revista hasta fin de diciembre.

Precio de suscripción anual: España, 25 pesetas; América, 30; Europa y demás países 35 pesetas al año.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras  
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

### Varios

COMEDOR Jacobino nogal completamente nuevo, se vende Fuertes Acevedo, 22, segundo. Horas para verlo de 11 a 1.

PERDIDA de una pluma estilográfica. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en Rosal 58, primero, donde se le gratificará.

ACADEMIA corte confección mejores sistemas Madrid, dirigida por acreditada Profesora, Confección esmeradísima. Rosal, 62, tercero.

### VENTAS

VENDO automóvil seminuevo GRAHAM (Paige) matrícula O-7480. Informará M. Urdangaray, Ciano Santa Ana.

CAJITAS Licor Tavra. Prepare usted el licor más exquisito y económico. Cajita, 1,50 pesetas. En droguerías y ultramarinos.

SE VENDE en el mejor sitio de Somió (Gijón), un chalet nuevo con calefacción y todas las comodidades modernas, con jardín, frutales y huerta. Más informes, dirigirse a Manuel Cifuentes, Paseo de Begoña, 2. Teléfono 2411. Gijón.

ASPIRADOR Electrolux se vende de Martínez Marina, 5, puerta verde.

LOLA ALVAREZ. Modista de sombreros. Se hacen reformas planchar felpas. Paraiso, 2.º, Oviedo.

PIANO en buen uso, se vende Luna 13, tercero.

LA DISTINCION, Mercadería, Calle Noval, 4. En las compras que haga en esta casa se regala una participación de Lotería en el número 21.367 haciendo gastos de 5 pesetas.

VENDO fincas Taujo, Nubledo, Molleda, Solís, Pillarno. Informes: Pinar del Río, 10, Avilés.

## ¡INGENIEROS! ¡ARQUITECTOS! ¡CONTRATISTAS! ¡MAESTROS DE OBRAS! ¡DELINEANTES! REPRODUCID sobre OZALID

El mejor papel heliográfico de revelado en seco que existe

17 variedades—una para cada servicio

Para toda clase de detalles y muestras gratuitas, dirigirse a

AGFA - FOTO S. A.  
Barcelona Rbla. Cataluña, 135    Madrid Isabel la Católica, 4    Bilbao Diputación, 8  
Sevilla Jimios, 34    Valencia Conde de Montornes, 14

## PESQUERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA, S. A.—SAN SEBASTIAN

Excelente bacalao en FARDOS.  
Exquisito bacalao en FILETES sin espina.  
REPRESENTANTES en Asturias: Manuel García Fernández  
Apartado de Correos, número 11.—GIJÓN.



SEÑORA,  
UNA JUNTA INTERNACIONAL DE ESPECIALISTAS HA RESUELTO SUS PROBLEMAS DE BELLEZA



El Tratamiento de Belleza CARPE N.º 1, que después de 8 años de continuas pruebas y ensayos ofrecemos a las damas españolas, es el mejor sistema descubierto hasta hoy para limpiar, suavizar, nutrir, tonificar y proteger el rostro femenino. Se compone de cuatro preparados diferentes, cada uno de los cuales cumple una misión. Sólo después de probarlos sabrá usted lo hermoso que es un cutis bien cuidado. La piel se vuelve fina, tersa y delicada y a los pocos días de usarlos parecerá que le han quitado 10 años de encima. Evita la formación de arrugas y hace desaparecer en seguida los granos, manchas, barros y espinillas, cerrando los poros y dejando la piel fresca y hermosa.

## TRATAMIENTO DE BELLEZA CARPE N.º 1

Descubierta por una Junta Internacional de Especialistas  
COLD CREAM LIQUIDO    NUEVO TONICO FACIAL  
CREMA NUTRITIVA ESENCIAL    NUEVA CREMA VOLATIL  
"A" Para señoras de menos de 30 años  
"B" Para señoras de más de 30 años  
Concesionarios— PRO-BEL S. A. París, 183 — BARCELONA

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

Vertical text on the right edge of the page, including various notices and advertisements.

# PROFESIONALES

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. OVIEDO. Teléfono 2.700.

**SANTIAGO ROMERO**  
Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º. Telf. 2816

**C. G. PARREÑO**  
Médico del Hospital Provincial. Aparato digestivo.—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal. Consulta 12 a 2—3 a 5.

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21. Teléfono 1350

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 28, 2.º. Telf. 35-50. Oviedo

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

**Manuel Collantes A. Buylla**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta: 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5. Uría, 72, pral. Teléfono 3126

**A. CORTES DEL EGIDO**  
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

**Adolfo P. Villapadierna**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Telf. 1310. Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494

**J. A. GENDIN**. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4015

**JAIME ESCRIBA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

**Garganta-Nariz-Oídos**  
**GONZALEZ-GRANDA**  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5



EL SEÑOR

## Don Aniceto Boves Goñi

Falleció en Valsequillo (Canarias) el día 16 de noviembre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su esposa, doña María González Granda; hijos, doña Rosario, don José Manuel y don Aniceto; hijas políticas, doña Adriana Alcaino y doña Pino Martell; hermanas, Castora, María, María, Victoriána, Ubalda, Aniceta, Margarita y Enriqueta Boves; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

Anúnciese en

# REGION

# GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

**BARES**

**BAR AMERICA**  
Cervezas bien tiradas, Café superior.

**Bar Pikú**  
Reciente inauguración. El Bar más moderno

**CAFES**

**GRAN CAFE ESPAÑOL**  
Varietés tarde y noche

**CALZADOS**

**OCASION**  
La acreditada Casa Herrera y Cia. ha cedido todas sus existencias al Almacén de Calzados de esta ciudad "La Rosa de Oro", a precios muy reducidos. Buena ocasión para proveerse de calzados finos, elegantes y muy baratos.

**CHOCOLATES**

**LOPEZ SELA**  
Los mejores.

**DROGUERIAS**

**ASTURIANA**  
Tartiere, 5.—Telf. 2638. Perfumería de todas las marcas nacionales y extranjeras.

**DROGUERIA Y PERFUMERIA "VALENCIA"**  
Perfumería nacional y extranjera. Participa en general. Esta Casa y al público en general haberse trasladado a la plazuela de Melquiades Alvarez —3— Oviedo.

**ELECTRICIDAD**

**CASA FAMOS**  
SAN BERNABE — OVIEDO

**HUVERIAS**

**ALMACEN DE HUEVOS**  
ATILANO SAMPEDRO  
Peso 6 OVIEDO

**GARAGES**

**Garage España**  
Pida demostración del nuevo **Fiat 508**  
Oviedo Teléfono 13-16

**Garage Ovetense**  
Depósito exclusivo en Asturias del Neumático "Michelin".  
SANTA CLARA, 20. Teléfono 20-38

**GARAGE NORTE**  
TALLER REPARACIONES  
Carvantes— Tel. 1978 — Oviedo

Reparación de automóviles  
**SOLDADURA AUTOGENA**

**Baudilio Alvarez**  
(Bajos de Garage Asturias)  
Teléfono 2254—Oviedo

**DECORACION**

**Talleres MAS**  
Pintura y decoración. Papeles pintados — Publicidad  
FUERTES ACEVEDO, 5. Tel. 3466

**IMPRENTAS**

**TALLERES TIPOGRAFICOS**  
F. de la Presa  
Altamirano, 5 y 7.  
OVIEDO

**INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.**  
IMPRESA  
Fábrica de Bolsas y Almacén de Papel  
OVIEDO

**JOYERIAS**

**BASILIO GARCIA**  
Relojes "LONGINES", "CYMA"  
Fruela, 4 OVIEDO

**LIBRERIAS**

**LIBRERIA SANTA TERESA**  
Calle del Peso, 15.—Telf. 2844.  
Objetos de escritorio, postales etcétera. Consúltenos precios antes de hacer sus compras.

**MUDANZAS**

**Transportes en general**  
BAUTISTA GONZALEZ  
Teléfono 1729 — Oviedo

**MUEBLES**

**CASA M. GARCIA**  
URIA, 29 OVIEDO  
PRECIOS ECONOMICOS

**NOVEDADES**

**LAS NOVEDADES**  
SASTRERIA  
Cortador de primer orden  
Artículos para señora  
**MEDIAS**  
Fruela, 5 Oviedo

**Casa Amparo**  
PIELES - LANAS - PARAGUAS  
MAGDALENA, 18, Y FIERRO, 19  
OVIEDO

**MERCERIAS**

**Casa Ramón**  
MAGDALENA, 11  
FONTAN, 11 "Sucursal"  
La más surtida en pieles y lanas

**OPTICA**



Recetas de Oculistas  
**OPTICA MODERNA**  
Fruela, 2—Oviedo

**CASA DUBOSC**  
OPTICA  
Fruela, 9.—OVIEDO

**PENSIONES**

**PENSION JOVELLANOS**  
Jovellanos, 42.—Telf. 1240

**ULTRAMARINOS**

**"LA TIENDA NUEVA"**  
P. del Ayuntamiento, 13  
Cafés, chocolates y achicorias.

**RELOJERIA**

**Relojería Parisien**  
Composturas garantizadas.  
CIMADEVILLA 28.—OVIEDO

**PERFUMERIAS**

**NURIA**. Peluquería de señoras y niños. Permanentes a 10 pesetas. La perfumería más surtida de Oviedo. Venta Productos Klytia. La peluquería que batió el record en Asturias y España. 1889 permanentes (Temporada de verano). Principado, 4, bajo, OVIEDO

**RADIO**

**Casa Blanco**  
Discos "Odeón", "Regal", "Parlophón" "La Voz de su amo"  
RADIO — OVIEDO

**Casa Dubosc**  
GRAMOFONOS Y DISCOS  
Fruela 9, Oviedo.

**TINTORERIAS**

**Tintorería del CARMEN**  
Calle del Peso, 10.—Telf. 2554.  
Teñido y limpieza de ropas. Teñido de pieles y gabanes de cuero.

**VINOS**

**Vinos Puro Deleite**

**VARIOS**

**DINERO** lo facilita a todos "FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD". Cooperativa de Crédito.  
Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo

**FRANCISCO ROMER**  
SUMINISTROS INDUSTRIALES  
FORLIER, 3. TELEF 2876  
OVIEDO

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Un mes .....	2,50 ptas
Trimestre .....	7,50
Año .....	30,00
Extranjero (un año)...	50,00

## MAS DE CIEN NIÑOS QUEDARAN SIN ENSEÑANZA

UBEDA.— El Ayuntamiento acordó fijar un plazo de quince días a los Padres del Corazón de María, para que desalojen los locales en que dan enseñanza gratuita a más de cien niños pobres. Este acuerdo ha sido mal visto por la opinión, pues se dice que el Ayuntamiento está influenciado por elementos interesados en la enseñanza laica.

## PEREGRINACION AL CERRO DE LOS ANGELES

MADRID.— Ayer por la tarde visitaron el Cerro de los Angeles los peregrinos aragoneses.

## INCAUTACION DE UN SEMINARIO DE LOS JESUITAS

TORTOSA.— Ayer se verificó, oficialmente, la incautación del Seminario menor de Roquetes, propiedad de la Compañía de Jesús. El delegado de la Sociedad "Educación S. A.", de Barcelona, protestó en acta de la incautación.

## LA SUSPENSION DE "A B C" DE SEVILLA

### Una gestión de los obreros cerca del Gobierno

SEVILLA.— Ciento catorce obreros de la edición sevillana de "A B C" se han dirigido, al cumplirse los cien días de suspensión del periódico, al gobernador, pidiendo que se levante la sanción.

## SPORTING CLUB OVIEDO F. C.

El vencedor de Buenavista, hoy, domingo, 29, quedará proclamado CAMPEON DE ASTURIAS A las tres y cuarto de la tarde. TRENES ESPECIALES

# Una compañía de Guardias de Asalto en Oviedo

### ES LA MISMA QUE SE BATIO EL 10 DE AGOSTO EN LA CIBELES.—DESPUES DE CENAR, UNA SECCION SALIO PARA LA FELGUERA

Anoche, en el rápido, llegó a esta ciudad la compañía de guardias de Asalto que ha venido de Madrid para evitar que en La Felguera se produjeran alteraciones del orden público con motivo de la huelga de los metalúrgicos.

En la estación fué recibida por el gobernador, el capitán de la Guardia civil de Langreo, el teniente de Seguridad de esta capital y el comisario de Policía, señor Balbás. Manda la fuerza el capitán don Maximiliano Biarreau, y cada una de las dos secciones los tenientes don Eduardo Rubio Funés y don Juan Nogueral, respectivamente. Viene también el médico don Antonio de la Villa, sobrino del diputado radical-socialista del mismo nombre.

### HABLANDO CON EL CAPITAN

Hemos conversado breves momentos con el capitán Biarreau, que, amablemente, nos dió algunos datos referentes a la compañía de su mando.

—La compañía—nos dijo—está compuesta por un suboficial, tres sargentos, diez cabos y ochenta y dos individuos de tropa.

—¿De qué tipo es?

—Del tipo C, por el número de hombres que la integran. Es la compañía de Murcia, número 12.

—¿Cómo está armada la fuerza?

—Con mosquetón, pistola y defensa o porra, según la denominación que se le da corrientemente. Y ahora, anote usted un dato que creo le interesará.

—Venga.

—Esta compañía es la misma que se batió en la madrugada del 10 de agosto junto a la Cibeles, donde resultaron heridos dos cabos y dos individuos de tropa.

### UNA SECCION A LA FELGUERA

Desde la estación del Norte, la compañía se dirigió al Gobierno civil, desfilando por las calles de Uria, Plaza de la República, Argüelles, San Juan y Schultz. Su paso fué presenciado por muchas personas con la natural curiosidad, por ser la primera vez que han venido a Oviedo guardias de Asalto.

Después de cenar, a las doce de la noche, salieron para La Felguera, en el coche del Gobierno

civil, el capitán, un teniente, el médico y el capitán de la Guardia civil de Sama. En tres camiones de la Fábrica de Armas iban un suboficial, dos sargentos, nueve cabos y cincuenta individuos de tropa. Salieron por la carretera de Santander, para seguir desde Noreña por la Carbonera, por hallarse una y otra en mejor estado que la que conduce directamente a Langreo.

El resto de la fuerza, constituida por un teniente, un sargento, un cabo y veintidós individuos de tropa, saldrá para el mismo punto hoy por la tarde. Antes, asistirá al partido entre el Sporting y el Oviedo en Buenavista, para contribuir a mantener el orden. Se alojan en varias fondas de la ciudad.

## LOS MOROS ATACAN A UN PESQUERO ESPAÑOL EMBARRANCADO

### En su auxilio acuden varios cañoneros

MADRID.—En la Dirección General de Marruecos manifestaron que el buque pesquero español "Dos Corazones" había embarrancado, siendo su dotación atacada por los moros.

En su socorro salió el pesquero "Miravalles" y los cañoneros "Cánovas del Castillo" y "Canalejas".

Después se supo que la tripulación del "Dos Corazones" se hallaba a salvo.



FERROVIARIAS

—¿Cómo pita esa máquina!...  
—¡Estará don Indalecio en el andén!...

## HUELGA ESCOLAR INDEFINIDA EN SEVILLA

### Para protestar de las jubilaciones

SEVILLA.—A la entrada de la Universidad los estudiantes organizaron una protesta para no asistir a las clases. La protesta fue contra las jubilaciones de magistrados acordada por el Gobierno. Por la tarde se celebró una reunión entre los alumnos de la Facultad de Derecho acordándose por 260 contra 10, declarar la huelga indefinida.

También se acordó pedir que no se pueda destituir a los magistrados y fiscales sin antes formularles expediente, a no ser en el caso de un delito demostrado, permitiéndoles siempre recurrir ante el Tribunal Contencioso. Los estudiantes de Medicina y Filosofía y Letras, se han solidarizado con sus compañeros. Se preguntó si se irá a la huelga como afiliados a los E. F. C. o la F. U. E. o como estudiantes simplemente.

## ATAQUES A INDALECIO PRIETO

### Los formula concretos al señor Villalonga

BILBAO.—En el hotel Casino dió una conferencia don Luis Villalonga sobre la política de don Indalecio Prieto.

Durante el transcurso de la misma atacó fuertemente al ministro de Obras públicas, diciendo que había deshecho el plan de ferrocarriles de la Dictadura para luego resucitarlo lleno de imperfecciones.

Dice que igualmente hizo con los petróleos y que en el asunto de la Telefónica no salió muy airoso.

Refiriéndose al Estatuto de su partido lo dicho por Prieto, quien aseguraba que el Estatuto estaba muerto desde que en Bermeo había corrido la sangre de las izquierdas.

El orador fué muy aplaudido.

**NO COMPREN MUEBLES**  
sin visitar los  
Almacenes  
Plaza de la Catedral



A. Iglesias 20-11-93

LA FAMOSA DELANTERA "ELECTRICA" DEL OVIEDO. QUE JUGARA COMPLETA CONTRA EL SPORTING.

Como fue  
amarás a  
bre todas  
Amar a As  
sluye, ant  
ce, el amo  
Año X.  
Se  
CO  
Hay terr  
dantes de D  
forrosas de  
No hará  
lar de nuest  
Y al exp  
Alonso Mall  
ción de estu  
Universidad.  
Hace ya  
po o en espí  
cionarios, po  
por REGIO  
a de choqu  
En el Pa  
ra los que al  
estériles a la  
¡Por alg  
Y por al  
estudiantil en  
ga, es casi o  
que no seduc  
tas funciones  
como castigo  
En otro  
rge don Ber  
gados.  
Sin duda  
fenderse y j  
Al parec  
nar hoy el e  
No nos  
de ahora. Al  
tando en ag  
al grúpito d  
que no se re  
Ni pens  
hablábamos  
sas y de los  
Teó el  
ridico y de  
que desenvu  
das manio  
la interesa s  
Aleje to  
menor alusio  
problema ju  
sisis—con la  
TIR  
Largo C  
mara, ha  
te que Ca  
para la lu  
Es natu  
llero diga  
en una mi  
concurrir  
siendo bu  
obrero hon  
que no le  
te una y  
Pero si a  
viene segu  
¿cómo hab  
problema?  
rando del  
principio a  
ses. Eso, s  
berlo pre  
de unos c  
Los estudi  
causas, an  
vuellos.  
A ver s  
un buenos  
los que  
laban su p